



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRIA EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN

TESIS

**ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA
RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN**

AUTOR:

BR. GRISELDA JULIA GUDIEL MORALES

ASESOR:

DR. JORGE WASHINTON GUILLERMO ESPINOZA

CODIGO ORCID: N° 0000-0003-4806-3169

**CUSCO – PERÚ
2024**

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: ESTRATEGIAS
TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE
IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LUCRE, PERIODO 2024

presentado por: GRISELDA JULIA GUDIEL MORALES con DNI Nro.: 23910852 presentado
por: con DNI Nro.: para optar el
título profesional/grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD
MENCION TRIBUTACION

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el
Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la**
UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o
título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 30 de OCTUBRE de 2024.

Firma

Post firma... JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA

Nro. de DNI... 23951083

ORCID del Asesor... 0000-0003-4806-3169

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:392843679

NOMBRE DEL TRABAJO

ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD

AUTOR

Griselda Julia Gudiel Morales

RECUENTO DE PALABRAS

18700 Words

RECUENTO DE CARACTERES

110127 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

105 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.0MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 14, 2024 5:20 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 14, 2024 5:21 PM GMT-5

● 10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 25 palabras)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024** de la Br. Br. **GRISELDA JULIA GUDIEL MORALES**. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **NUEVE DE SETIEMBRE DE 2024**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN.

Cusco, 20 de octubre de 2024

Mg. ATILIO VARGAS ELGUERA
Primer Replicante

Mg. MARTA ISABEL OLARTE CABRERA
Segundo Replicante

Mg. CLEVER ABELARDO MONTALVO LOAIZA
Primer Dictaminante

Mg. RUTH DELGADO CERECEDA
Segundo Dictaminante

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En concordancia al Reglamento de Grados de la Escuela de Posgrado y con la finalidad de optar al Grado Académico de Magister en Contabilidad con mención en Auditoría, pongo a consideración del jurado el presente trabajo de investigación titulado: “ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024”, El presente estudio, se ha desarrollado teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación, avances científicos y tecnológicos respecto al tema de investigación.

DEDICATORIA

A mi Madre por haberme dado la vida, a mis hijos que son mi fuente de inspiración y a mi esposo por su guía e incondicional apoyo.

IN MEMORIAM

A mi recordado padre Leonardo Gudiel Torre por sus sabias enseñanzas que forjaron en mí el espíritu de perseverancia, sacrificio y lucha constante para el logro de mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

A Dios por protegerme y nunca haberme abandonado.

A mi Asesor por ser guía y maestro y a mis docentes de antaño, por haber impartido desde las aulas Antonianas los grandes conocimientos que han sido la base para el desarrollo de mi carrera profesional.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FÍGURAS	X
RESUMEN	XII
ABSTRAC.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	XVI
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema General	3
1.2.2. Problemas Específicos	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1. Justificación Teórica	3
1.3.2. Justificación Práctica	3
LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4.1. Objetivo General.....	4
1.4.2. Objetivos Específicos	4
CAPÍTULO II.....	5
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	5
2.1. BASES TEORICAS.....	5
2.1.1. Estrategias Tributarias	5
2.1.2. Recaudación de impuestos municipales	9
2.2. MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVES).....	16
2.3. ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN (ESTADO DEL ARTE).....	19
CAPÍTULO III.....	31
HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	31
3.1. HIPÓTESIS	31
3.1.1. Hipótesis General.....	31

3.1.2. Hipótesis Específicos.....	31
3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	31
3.2.1. Variable Independiente.....	31
3.2.2. Variable Dependiente	31
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	32
CAPITULO IV.....	34
METODOLOGÍA	34
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA.....	34
4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	34
4.2.1. Tipo de investigación	34
4.2.2. Nivel de Investigación	35
4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	36
4.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO	36
4.5. TAMAÑO DE MUESTRA	36
4.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA.....	37
4.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	37
4.7.1. Entrevista	37
4.7.2. Búsqueda de información bibliográfica	38
4.7.3. Trabajo de campo	38
4.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	38
4.8.1. Guías de análisis documental	39
4.8.2. Cuestionarios.....	39
4.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS.....	39
CAPÍTULO V	41
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	41
5.1. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	41
5.1.1. Encuesta - realizada de acuerdo a la variable estrategias tributarias	41
5.1.2. Encuesta - realizada de acuerdo a la variable recaudación de impuestos municipales	53
5.2. CONTRATACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	61
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	73

ANEXO N° 01.....	73
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	73
ANEXO N° 02.....	75
ENCUESTA N° 01.....	75
ANEXO N° 03.....	81
ENCUESTA N° 02.....	81
ANEXO N° 04	85
MATRIZ DE VALIDACIÓN.....	85
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS MEDIANTE CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 La Municipalidad comunica a los contribuyentes sus obligaciones tributarias	41
Tabla 2 La Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes.....	42
Tabla 3 La Municipalidad realiza actividades para que los contribuyentes puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias	43
Tabla 4 Las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes.....	45
Tabla 5 La Municipalidad aplica actividades para identificar a los contribuyentes con deudas...	46
Tabla 6 La Municipalidad fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes	47
Tabla 7 La Municipalidad aplica campañas de condonación de deudas para los contribuyentes	49
Tabla 8 La Municipalidad ofrece plazos excepcionales para pagar las obligaciones tributarias ..	50
Tabla 9 Considera usted, que el municipio ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años.....	51
Tabla 10 La frecuencia con que realiza la municipalidad campañas de empadronamiento para los predios urbanos y rústicos es constante.....	52
Tabla 11 Considera usted que para la determinación de la deuda por Impuesto predial se necesita un profesional en el tema	53
Tabla 12 Considera usted que realizar un empadronamiento anual de los predios ayuda con la recaudación de impuestos municipales	55
Tabla 13 Considera usted que ha mejorado la recaudación de impuestos municipales en los últimos años gracias a las estrategias aplicadas por el municipio	56

Tabla 14 Considera que la aplicación de descuentos en el pago por impuesto predial son estrategias eficientes para obtener mayor recaudación	57
Tabla 15 Considera usted que la población conoce acerca del impuesto de alcabala.....	59
Tabla 16 Se implementa estrategias para identificar y reducir la evasión o el fraude en el pago del Impuesto de Alcabala	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 La Municipalidad comunica a los contribuyentes sus obligaciones tributarias.....	41
Figura 2 La Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes.....	42
Figura 3 La Municipalidad realiza actividades para que los contribuyentes puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias	44
Figura 4 Las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes.....	45
Figura 5 La Municipalidad aplica actividades para identificar a los contribuyentes con deudas.	46
Figura 6 La Municipalidad fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes	48
Figura 7 La Municipalidad aplica campañas de condonación de deudas para los contribuyentes	49
Figura 8 La Municipalidad ofrece plazos excepcionales para pagar las obligaciones tributarias	50
Figura 9 Considera usted, que el municipio ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años.....	51
Figura 10 La frecuencia con que realiza la municipalidad campañas de empadronamiento para los predios urbanos y rústicos es constante.....	52
Figura 11 Considera usted que para la determinación de la deuda por impuesto predial se necesita un profesional en el tema	54
Figura 12 Considera usted que realizar un empadronamiento anual de los predios ayuda con la recaudación de impuestos municipales	55
Figura 13 Considera usted que ha mejorado la recaudación de impuestos municipales en los últimos años gracias a las estrategias aplicadas por el municipio	56

Figura 14 Considera que la aplicación de descuentos en el pago por impuesto predial son estrategias eficientes para obtener mayor recaudación 58

Figura 15 Considera usted que la población conoce acerca del impuesto de alcabala 59

Figura 16 Se implementa estrategias para identificar y reducir la evasión o el fraude en el pago del Impuesto de Alcabala 60

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado **“ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024”**, cumplió con los objetivos planteados, alcanzando los siguientes resultados:

1. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias tributarias inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 9 y figura N° 9 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 36% indico que el municipio si ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años, por otro lado, el 18% indico que a veces estas estrategias funcionaron y el otro 18% indico que casi nunca estas estrategias dieron resultado.
2. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias comunicativas inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 2 y figura N° 2 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que a veces la Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes, por otro lado, solo el 27% indico que siempre se utiliza los medios de comunicación para informar a los contribuyentes.
3. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias de cobranza inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo

2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 4 y figura N° 4 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que siempre las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes y a su vez esto ayuda a que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones y ponerse al día con sus pagos, el otro 45% indico que a veces esta condonación funciona ya que en algunas ocasiones los contribuyentes esperan este tipo de campañas para recién pagar sus deudas.

4. Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 6 y figura N° 6 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que la Municipalidad siempre fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes, por otro lado, el 18% indico que a veces fiscaliza el pago y el otro 27% indico que casi siempre la municipalidad fiscaliza el pago de impuestos.

PALABRAS CLAVE: Autoevaluó, Alícuota, Base de cálculo, Calidad de vida.

ABSTRAC

The present research work entitled “TAX STRATEGIES AND THEIR IMPACT ON THE COLLECTION OF MUNICIPAL TAXES OF THE DISTRITAL MUNICIPALITY OF LUCRE, PERIOD 2024”, met the stated objectives, achieving the following results:

1. The objective of determining how tax strategies affect the collection of municipal taxes of the District Municipality of Lucre, period 2024, was met, obtaining the following results, as seen in table No. 9 and figure No. 9 after After the survey was carried out on the 11 workers of the District Municipality of Lucre, 36% indicated that the municipality has planned efficient collection strategies in recent years, on the other hand, 18% indicated that sometimes these strategies worked and the another 18% indicated that these strategies almost never worked.
2. The objective of determining how communication strategies affect the collection of municipal taxes of the District Municipality of Lucre, period 2024, was met, obtaining the following results, as seen in table No. 2 and figure No. 2 after After the survey was carried out on the 11 workers of the Lucre District Municipality, 55% indicated that sometimes the Municipality uses different media to inform taxpayers of tax obligations; on the other hand, only 27% indicated that it is always uses the media to inform taxpayers. The objective of determining how communication strategies affect the collection of municipal taxes of the District Municipality of Lucre, period 2024, was met, obtaining the following results, as seen in table No. 2 and figure No. 2 after the survey was carried out on the 11 workers of the District Municipality of Lucre, 55% indicated that sometimes the Municipality uses different means of communication to inform tax obligations to taxpayers, for example On the other hand, only 27% indicated that the media is always used to inform taxpayers.

3. The objective of determining how collection strategies affect the collection of municipal taxes of the District Municipality of Lucre, period 2024, was met, obtaining the following results, as seen in table No. 4 and figure No. 4 After carrying out the survey of the 11 workers of the Lucre District Municipality, 55% indicated that collection strategies such as the forgiveness of interest and fines are always consistent with the payment capabilities of taxpayers and in turn this helps taxpayers can fulfill their obligations and catch up with their payments, the other 45% indicated that sometimes this forgiveness works since on some occasions taxpayers wait for this type of campaign to finally pay their debts.
4. The objective of determining how the control and inspection strategies affect the collection of municipal taxes of the District Municipality of Lucre, period 2024, was met, obtaining the following results, as seen in table No. 6 and figure N. ° 6 after the survey was carried out on the 11 workers of the Lucre District Municipality, 55% indicated that the Municipality always supervises the payment of taxpayers' tax debts, on the other hand, 18% indicated that it sometimes supervises the payment and the other 27% indicated that the municipality almost always supervises the payment of taxes.

Keywords: Self-assessment, Aliquot, Calculation basis, Quality of life.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “**ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024**”, investigación que tiene como objetivo principal “Determinar de qué manera las estrategias tributarias inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024”.

Para llegar a solucionar la problemática, cumplir y contrastar los objetivos e hipótesis planteadas respectivamente en el trabajo de investigación, se desarrolló los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: planteamiento del problema. - En este capítulo se expone: Situación Problemática, Formulación del Problema, Problema General, Problemas Específicos, Justificación de la investigación, Objetivos de la Investigación, Objetivo General y Objetivos Específicos.

CAPÍTULO II: Marco Teórico Conceptual. - Este capítulo comprende: Bases Teóricas, Marco Conceptual (palabras claves) y Antecedentes empíricos de la investigación.

CAPÍTULO III: Hipótesis General y Variables. - Este capítulo comprende: Hipótesis general, Hipótesis específicas, Identificación de variables e indicadores y Operacionalización de variables.

CAPÍTULO IV: Diseño Metodológico. - Este capítulo comprende: Ámbito de estudio: localización política y geográfica, Tipo y nivel de Investigación, Unidad de análisis, Población de estudio, Tamaño de muestra, Técnicas de selección de muestra, Técnicas de recolección de información, Técnicas de análisis e interpretación de la información y Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.

CAPITULO V: Resultados y Discusión. - Este capítulo comprende: Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados, Pruebas de hipótesis y Presentación de resultados.

Conclusiones y Recomendaciones. - Se establece las conclusiones y recomendaciones propuestas a la presente investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El papel del Estado en la recaudación de impuestos es crucial, ya que representa una fuente de ingresos para el beneficio común de la sociedad. Pirela (2021) argumenta que para que el Estado pueda satisfacer las demandas de la sociedad, es necesario utilizar recursos provenientes de los impuestos recaudados de los contribuyentes. De manera similar, Neira (2019) sostiene que la recaudación de ingresos públicos está estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo económico de las entidades estatales, teniendo una influencia significativa.

Según Soria et al. (2022), los gobiernos buscan respaldarse en leyes que aseguren una recaudación tributaria óptima; sin embargo, su labor es ineficaz, pues el índice de morosidad suele aumentar, lo que ha llevado a las administraciones tributarias gubernamentales a adoptar y aplicar enfoques más productivos. El objetivo es lograr una mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los pagos para alcanzar metas y objetivos estratégicos en sectores como salud, educación y seguridad.

Siendo así, que la administración municipal de acuerdo a la Ley de Tributación Municipal (2004) en el artículo 3 detalla que las fuentes de ingreso tributario que se perciben en las municipales, son las siguientes: Los Impuestos Nacionales, creados en beneficio de las Municipalidades y administrados por el Gobierno Central, Contribuciones y tasas establecidas por los consejos municipales y los contemplados en las normas que rigen que rigen el Fondo de Compensación Municipal.

De acuerdo con el MEF (2023), en el año 2022 se recaudaron S/ 3,517 millones por concepto de impuestos municipales a nivel nacional. Dentro de estos, el impuesto predial tuvo la

mayor participación con un monto de S/ 2,375 millones, representando el 67.5% de la recaudación total de impuestos locales. Este hecho demuestra un índice positivo de recaudación, resaltando la importancia del impuesto predial como una fuente principal e indispensable de ingresos tributarios.

Como menciona Mas y Ramírez (2022) que la recaudación del Impuesto Predial viene a ser un instrumento financiero óptimo en el Gobierno local, por tanto, el objetivo principal sería su aprovechamiento adecuado en las finanzas públicas dicho impuesto se presenta como una fuente poco utilizada, por ende, lo que se busca lograr es una buena recaudación efectiva que tenga un impacto positivo, dado que esto resulta en un incremento de los ingresos, y en consecuencia, una buena distribución de los recursos para cumplir con los objetivos municipales.

En la Municipalidad Distrital de Lucre, se ha observado una baja y limitada recaudación del impuesto predial, siendo el principal problema la implementación de las estrategias tributarias municipales. La estructura organizativa de Lucre incluye diversas áreas, como la Unidad de rentas, que tiene como objetivo recaudar impuestos y guiar a los contribuyentes en los pagos oportunos, así como garantizar el cumplimiento de la obligación de pago mediante medidas apropiadas. La baja recaudación y el alto índice de morosidad se atribuyen a una fiscalización tributaria inadecuada, la falta de actualización del plano catastral y la ausencia de un plan de comunicación dirigido a los contribuyentes para informarles sobre sus responsabilidades tributarias y la importancia de sus pagos para el beneficio común de la sociedad.

Por lo mencionado el siguiente trabajo permitirá describir cómo la aplicación de las estrategias tributarias incide en la recaudación de impuestos municipales

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿De qué manera las estrategias tributarias inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?

1.2.2. Problemas Específicos

a) ¿De qué manera las estrategias comunicativas inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?

b) ¿De qué manera las estrategias de cobranza inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?

c) ¿De qué manera las estrategias de control y fiscalización inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?

1.3.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Justificación Teórica

El presente trabajo de investigación, titulado "Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024", busca establecer conceptos fundamentales sobre las estrategias tributarias y los impuestos municipales. El objetivo es contribuir a ampliar la base de conocimientos existente en este ámbito y proporcionar información relevante para investigaciones futuras.

1.3.2. Justificación Práctica

Este trabajo de investigación surge de la necesidad de comprender el impacto de las Estrategias Tributarias en la recaudación de impuestos municipales. Los resultados obtenidos proporcionarán un diagnóstico para las autoridades de la Municipalidad Distrital de Lucre y otras municipalidades, permitiéndoles mejorar sus mecanismos de cobro e implementar nuevas

estrategias tributarias. El objetivo es optimizar la recaudación de impuestos municipales y cumplir con los objetivos y metas en beneficio de la población.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se encontró las siguientes limitaciones.

El presente estudio tiene algunas limitaciones, fundamentalmente en la obtención de información, dado que la población de informantes, caso los trabajadores de la Gerencia Municipal, Unidad de contabilidad, Unidad de tesorería, Unidad de rentas y personal administrativo que tenga relación con la Oficina de Rentas de la Municipalidad Distrital de Lucre, posiblemente no proporcionan la información correcta, distorsionando la investigación.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar de qué manera las estrategias tributarias inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar de qué manera las estrategias comunicativas inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.
- b) Determinar de qué manera las estrategias de cobranza inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.
- c) Determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. BASES TEORICAS

Se desarrollan los siguientes aspectos que son de suma importancia para la realización de nuestro trabajo de investigación.

2.1.1. Estrategias Tributarias

Según Castro et. al. (2019) manifiesta que las estrategias tributarias son herramientas empleadas por la administración tributaria con el propósito de optimizar la recaudación de impuesto. Mediante estas estrategias, se permite analizar de manera directa los indicadores relacionados con la tributación en el país, tales como la cultura tributaria, la evasión y la fiscalización y entre otros aspectos, el objetivo principal es evaluar diversas alternativas que fomenten la conciencia necesaria en los ciudadanos para que cumplan con sus obligaciones tributarias de manera efectiva.

De la misma manera Calderón (2021) afirma que las estrategias tributarias se refieren a los métodos y técnicas que se aplican con el propósito de mejorar aspectos relacionados con los impuestos, mediante el aumento de los ingresos y la mejora de la gestión, así como la utilización de incentivos otorgados para cumplir con las obligaciones fiscales.

Por otro lado, Aldana y Paucar (2014) mencionan que las estrategias tributarias son instrumentos que la administración tributaria puede emplear con el objetivo de mejorar la recaudación de impuestos. A través de estas estrategias, se logra evaluar diversos indicadores vinculados directamente a la recaudación de impuestos en el país, como la evasión, la cultura tributaria y la fiscalización. La implementación de estas estrategias se basa en la consideración de

diversas alternativas que fomenten la conciencia necesaria en los contribuyentes para que cumplan con sus obligaciones tributarias.

En referencia a los autores mencionados podemos decir que las estrategias tributarias son mecanismos que ayudan a la entidad a mejorar y optimizar el cobro de los distintos tributos, de esta manera promover el pago de los contribuyentes, para que estos sean utilizados de buena manera en beneficio de la sociedad

Para Dewi y Saragih (2017) las estrategias tributarias son instrumentos los cuales se usan por la gestión tributaria para mejorar el recaudo de los impuestos. A través de esta se consigue analizar los indicadores de una manera directa vinculados con la tributación en el país como es la cultura tributaria, la evasión, la fiscalización y entre otros. El uso se centra en estimar diferentes opciones que hagan posible que se genere conciencia necesaria en los ciudadanos para que logren cumplir con sus respectivas obligaciones.

2.1.1.1. Importancia de las estrategias tributarias

Según Manayay y Quesquén (2019), menciona que es importante la implementación de estrategias tributarias para que las empresas y entidades públicas puedan alcanzar sus metas, ya que tienen impactos a corto como a largo plazo. Dado que la tasa de informalidad se eleva cada día en el Perú, resulta de suma importancia adoptar medidas para afrontar esta situación. Además, existen otras deficiencias en la recaudación, como la evasión y la elusión tributaria. Por este motivo, las estrategias tributarias han adquirido una gran relevancia en la actualidad para impulsar el desarrollo de nuestro país.

2.1.1.2. Estrategias comunicativas

Son el conjunto de acciones que aplica el fisco para comunicar los diferentes procesos que deben cumplir los administrados en sus obligaciones tributarias. Contempla todos los actos

de difusión de información en medios oficiales, como medios contratados. De manera general estas actividades deben ser aplicadas en ciclos con el fin de incrementar la recaudación (Delgado Díaz, 2021).

- a) **Brindar información al contribuyente:** Proporcionar información clara y oportuna sobre sus obligaciones tributarias y los beneficios de cumplirlas. Contar con canales de atención al contribuyente para resolver sus dudas y facilitar el cumplimiento de sus deberes fiscales.
- b) **Educación tributaria:** Promover la educación tributaria como herramienta fundamental para que los contribuyentes comprendan la importancia de sus impuestos en el desarrollo de la comunidad. Realizar charlas, talleres y material informativo para fomentar una cultura tributaria responsable.
- c) **Utilizar todos los medios de comunicación:** Utilizar todos los medios de comunicación disponibles, como redes sociales, mensajes de texto, correos electrónicos, radios y anuncios en medios tradicionales, para mantener informados a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias y las facilidades de pago disponibles.
- d) **Capacitación al personal:** El personal debe recibir capacitación continua para brindar un servicio de calidad y orientar adecuadamente a los contribuyentes en materia tributaria. Esforzarse por mantener al personal actualizados en normativas y procedimientos para una atención eficiente (Delgado Díaz, 2021).

2.1.1.3. Estrategias de cobranza

Las estrategias de cobranza son una facultad que tiene el fisco para hacer cumplir las diferentes obligaciones tributarias. Se debe tener en cuenta que el fisco primero invita a cumplir

las obligaciones de manera voluntaria, para luego ejecutar actividades coactivas para contribuir al logro de los objetivos de recaudación (Delgado Díaz, 2021).

- a) Actividades coactivas:** Las actividades coactivas, en el ámbito tributario, se refieren a las acciones que puede llevar a cabo la administración tributaria para el cobro forzoso de los impuestos no pagados por los contribuyentes. Estas actividades están respaldadas por la ley y pueden incluir el embargo de bienes, la retención de ingresos, la imposición de multas y recargos, entre otras medidas coercitivas.

Las actividades coactivas se utilizan como último recurso cuando el contribuyente no ha cumplido voluntariamente con sus obligaciones fiscales y tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de las normas tributarias y la recaudación de los impuestos adeudados.

- b) Condonación de deuda de intereses o multas:** La condonación de deuda de intereses o multas es una medida que algunas administraciones tributarias pueden aplicar para aliviar la carga financiera de los contribuyentes que han incurrido en mora en el pago de sus impuestos. Consiste en la eliminación total o parcial de los intereses y multas que se hayan generado por el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Esta medida suele aplicarse en situaciones excepcionales, como en casos de desastres naturales, crisis económicas o situaciones de emergencia, donde los contribuyentes pueden haber enfrentado dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias. La condonación de deuda de intereses o multas busca incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y brindar un alivio financiero a los contribuyentes en situaciones difíciles (Delgado Díaz, 2021).

2.1.1.4. Estrategias de control y fiscalización

Está compuesta por todas las acciones que contribuye a identificar a los contribuyentes que deben participar en las obligaciones tributarias. En este sentido se hace imperativo, que el fisco haga uso de las herramientas de inteligencia fiscal con el fin de identificar los segmentos o percentiles de contribuyentes que registran altos índices de evasión (Delgado Díaz, 2021).

a) Inspección: Consiste en la revisión física y documental de los bienes, actividades económicas o situaciones que puedan tener incidencia en la determinación de los impuestos municipales. Se puede realizar en las instalaciones de los contribuyentes o en otros lugares relevantes.

b) Verificación: Implica la comprobación de la veracidad y exactitud de la información proporcionada por los contribuyentes en sus declaraciones de impuestos. Se puede realizar a través del cruce de información con otras fuentes o mediante auditorías fiscales.

Control: Comprende la aplicación de medidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como el seguimiento de los plazos de pago, la imposición de sanciones por incumplimiento y la adopción de medidas para combatir la evasión fiscal

2.1.2. Recaudación de impuestos municipales

La recaudación de impuestos es un apoyo financiero para las funciones básicas de los estados, los impuestos son un elemento clave en el funcionamiento de un estado y régimen, especialmente para países en desarrollo.

(Andrade,2013 citado en Rodriguez Carbajal, 2018) señala que es percibir por parte de la hacienda Pública las adecuadas cantidades por los contribuyentes por el pago de sus tasas o impuestos. La recaudación comporta uno de costos, que se tienen que tener en consideración para poder hacer el cálculo neto de la misma; tales costos en algunos casos, cuando son muy altos y son para bases demasiado reducidas, conducen a abolir los impuestos (p. 510).

Según lo estipulado por el Ministerio de Economía y Finanzas la recaudación de impuestos constituye una de las funciones llevadas a cabo por la administración tributaria, la misma que consiste en la recepción del dinero proveniente del pago de las deudas tributarias a las cuales se encuentra sujetos cada uno de los contribuyentes (MEF, 2021).

Según la SUNAT conocida como Superintendencia nacional de aduanas y administración tributaria (2017), durante este periodo estuvo vigente el marco del sistema tributario nacional, la cual tiene como principal finalidad el incremento de los recaudos, de forma mucho más eficiente, simple y distribuir correctamente los ingresos que corresponde a los municipios (MEF, 2021).

Los ingresos tributarios o ingresos públicos municipales son entendido como aportaciones económicas de los contribuyentes hacia los gobiernos locales con la finalidad de la implementación y aplicación de políticas de desarrollo desconcertado que se encuentre dentro de su jurisdicción geográfica (Cazarin, 2011 citado en Huanca López, 2022)

2.1.2.1. Componentes que conforma el tributo

- a) **El contribuyente:** Persona jurídica, natural, sucesión indivisa o empresa que se encarga de realizar una determinada actividad económica, que de acuerdo a la ley determina un 25 hecho generador, mediante el cual se da lugar a la cancelación de sus tributos, cumpliendo con las obligaciones formales (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).
- b) **El hecho generador:** Se considera a la situación la cual se encuentra determinada por la ley con la finalidad de poder tipificar el tributo y cuya realización da lugar al nacimiento de la obligación tributaria. A este hecho generador se le conoce también como hecho imponible (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).
- c) **La base de cálculo:** Es la cantidad a pagar o la unidad de medida numérica la cual es expresada en algún valor o magnitud, mediante el que se puede calcular el tributo. A la

base de cálculo se le conoce también como base imponible (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).

- d) La alícuota:** Se le considera aquel valor expresado porcentualmente establecido bajo una determinada ley, esta es aplicada a la base imponible con la finalidad de poder determinar el monto del tributo que el contribuyente debe pagar al fisco (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).

2.1.2.2. Las funciones del tributo

- a) Función fiscal del tributo:** Define que mediante la recaudación de los tributos se pretende incrementar los ingresos estatales con el objetivo de poder financiar el gasto público. Anualmente el poder ejecutivo presenta un proyecto ley del presupuesto público al congreso de la república, quien aprueba convirtiéndolo en una ley. Este presupuesto se rige a partir del primero de enero del siguiente año. Asimismo, mediante el presupuesto público se establece ingresos y egresos, dictándose medidas tributarias que luego deben ser aprobadas por el congreso mediante la forma de normas tributarias (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).
- b) La función económica del tributo:** Mediante los tributos se direcciona la economía de un país, un ejemplo claro de ello es el aumento de los tributos en cuanto a las importaciones para poder brindar protección a la industria nacional ello para evitar que productos extranjeros compitan en el mercado interno con los nacionales. En caso se necesite fomentar la exportación, se suprimen o eliminan tributos. Por ello en nuestro país se han eliminado impuestos y brindando devoluciones bajo el reintegro tributario, ello con el fin de incrementar las exportaciones nacionales (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).

c) **La función social del tributo:** El importe de los tributos es destinado al sostenimiento de las cargas públicas, por ende, todo tributo pagado por un ciudadano regresa a él en forma de un beneficio por medio de obras, servicios y programas, por ello las obras públicas y los gastos en programas sociales se encuentran determinados por la cantidad de impuestos recaudados. Por ende, a una menor evasión de tributos, existirá una mayor recaudación tributaria, por ello se podrá generar mayores bienes y programas que puedan contribuir al bienestar social (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).

2.1.2.3. Uso de los tributos municipales

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, los municipios del país recaudan tributos esto según la norma de la Ley del tributo municipal con Decreto Legislativo número 776, el cual fue aprobado por decreto supremo número 156 -2004 – EF. Dicho marco aclara que lo ingresos municipales son sustentados en los impuestos de carácter municipal, así como contribuciones y las tasas que son determinadas por dichas entidades mediante las ordenanzas, impuestos nacionales los cuales son creados a favor de las Municipalidades y son distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal conocido como FONCOMUN, la participación de la recaudación de tributos por parte de las municipalidades además de otros ingresos que puedan percibir dichas instituciones (MEF, 2021).

En cuanto a la administración de los impuestos del tipo municipal estos pueden ser tanto provinciales como distritales; es por eso que la administración distrital recaba los impuestos prediales, los de alcabala, el impuesto a los juegos tales como bingos, rifas y los impuestos a los espectáculos públicos no deportivos. Por otro lado la administración provincial se encarga de recaudar los impuestos a las apuestas y juegos como es el caso de las loterías, contribuciones especiales por obras públicas además de tasas tales como arbitrios conocida como tasa a los

servicios públicos, tasas por licencias, por servicios administrativos, por estacionamiento, por transporte público a todo ello se suma otras tasas por la realización de actividades sujetas a control municipal (MEF, 2021).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2017), agrega que existen tributos nacionales que se encuentra a favor de las municipalidades tales como el impuesto al rodaje el cual se aplica sobre la gasolina con una tasa de 8% sobre el precio de venta o el precio CIF para la exportación, el impuesto de promoción municipal el cual presenta una tasa de 2% sobre las operaciones afectas al impuesto general a las ventas o IGV y el impuesto a embarcaciones de recreo teniendo una tasa de 5% sobre el valor de las embarcaciones (MEF, 2021).

2.1.2.4. Impuestos Municipales

Los impuestos municipales son los tributos mencionados por el presente Título en favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

La recaudación y fiscalización de su cumplimiento corresponde a los Gobiernos Locales. Los impuestos municipales son, exclusivamente, los siguientes:

2.1.2.4.1. Impuesto Predial

Este impuesto impone el valor de las posesiones urbanas y rústicos. Se les denomina predios a todos aquellos inmuebles, las instalaciones y edificaciones estáticos permanentes que compongan parte del mismo, que no puedan ser apartadas sin modificar, dañar o distribuir la instalación. Asimismo, la recopilación, el control y evaluación del tributo corresponde a la entidad Distrital en el que se localice o ubicado el predio (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

Se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del mismo, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

De la misma forma es un impuesto en el que su recaudación, administraciones y fiscalizaciones retribuyen a la entidad estatal en el que se sitúa el impuesto predial. La entidad estatal está encargada de la recopilación de estos impuestos, administraciones y fiscalizaciones de los impuestos prediales de los bienes o inmuebles situados en la entidad correspondiente. Estos impuestos gravan los valores de los predios rústicos y urbanos en función a su autoevalúo. El autoevalúo se alcanza empleando el arancel e importe unitario de construcciones aceptados por el Ministerio de Vivienda, Construcciones y Saneamientos en todos los periodos (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

2.1.2.4.2. Impuesto de Alcabala

Es un tributo que se aplica a las transferencias de una propiedad o un inmueble ya sean bienes urbanos o rústicos, ya sea su manera o particularidad, incluso las comercializaciones con condición de potestad, la base imponible del tributo es el precio de la transmisión, que no debe ser inferior al precio del autoevalúo del inmueble, que pertenece al periodo en el que se realiza la transferencia. Se aplicará la tasa impositiva del 3% a la base referida. Asimismo, estas deben ser canceladas por el adquirente de la propiedad (Durán & Mejía, 2014).

Es aquel impuesto cuya función es el de gravar aquellos cambios y transferencias efectuados en torno a las propiedades (sean estas rústicas 28 o urbanas), ya sean por título oneroso

o en todo caso gratuitos. Presenta un alcance hasta el ámbito provincial (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

La base imponible del impuesto es el valor de autovalúo del predio correspondiente al ejercicio en que se produce la transferencia, ajustado por el Índice de Precios al por Mayor (IPM) para Lima Metropolitana que determina el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

2.1.2.5. Gestión Tributaria

La gestión tributaria puede ser definida como las actuaciones administrativas a través de las cuales se puede utilizar para poder recaudarse de manera adecuada los tributos, para ello debe haber lineamientos, normativas y todas las disposiciones que permitan realizarla de manera adecuada. Además, se dice que la gestión tributaria es la administración y utilización de los recursos tributarios, viene a ser un área de las municipalidades que administra el dinero de los tributos municipales locales, también llamado TUPA (Martinez, 2018 como se cito en Escudero Farro, 2022)

Por otro lado, para Alaña et al. (2018), puede definirse como las acciones realizadas por la Administración tributaria a fin de poder generar incentivos tributarios a los contribuyentes y emprendedores a fin de propiciar ventajas económicas, así como beneficios tributarios realizados para captar inversiones extranjeras, de esta manera podrá generar una gestión fiscal competente ya sea dentro o fuera del país.

De acuerdo con el TUO de la Ley de Tributación municipal D.S. N.° 156- 2004-EF y la Ley N.° 27972, las municipalidades son autónomas para la gestión y recaudación de tributos con la finalidad de garantizar la equidad social a fin de financiar adecuadamente el gasto público. Es esta la importancia de poder realizar las acciones de manera adecuada dentro de las instituciones

a fin de que sus actuaciones brinden los frutos requeridos para poder brindarles calidad de vida a la población

2.2. MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVES)

a) **Autoevaluó:** Es un proceso formal a través del cual se determina el valor de una propiedad (Delgado Díaz, 2021).

b) **Alícuota:** “Corresponde a la parte o proporción fijada por ley para la determinación de un derecho, impuesto u otra obligatoriedad tributaria” (Sunat, 2017).

c) **Base de cálculo:** “Se refiere a la cantidad numérica expresada en términos de medida, valor o magnitud sobre la cual se calcula el impuesto. También se conoce como base imponible” (Sunat, 2017).

d) **Calidad de vida:** La calidad de vida es un conjunto de factores que da bienestar a una persona, tanto en el aspecto material como en el emocional. En otras palabras, la calidad de vida son una serie de condiciones de las que debe gozar un individuo para poder satisfacer sus necesidades. Esto, de modo que no solo sobreviva, sino que viva con comodidad (Westreicher, 2020) .

e) **Contribuyente:** “Persona natural, jurídica, empresa o sucesión indivisa que realiza una actividad económica, que, de acuerdo con la Ley, constituye un hecho generador, dando lugar al pago de tributos y al cumplimiento de obligaciones formales” (Sunat, 2017).

f) **Deudor Tributario:** “Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable” (Sunat, 2017).

g) **Derechos Municipales:** se hace el pago por concepto de trámite de procedimiento administrativo o por el aprovechamiento particular de bienes de propiedad municipal. Dentro de

los derechos municipales se encuentran: Estadio municipal, vivero municipal, maquinaria, camal municipal, mercado de abastos, mirador, turismo (Decreto Legislativo N° 776, 2007).

h) El devengado: El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (MEF, 2021).

i) Fiscalizaciones: Es el acto proceso que comprueba que una determinada actividad económica, ver si cumple con la norma establecida en una zona determinada (MEF, 2021).

j) Gasto público: El gasto público es la cuantía monetaria total que desembolsa el sector público para desarrollar sus actividades. El sector público, como agente económico, tiene diferentes objetivos y funciones. Entre ellos, se encuentran objetivos como reducir la desigualdad, redistribuir la riqueza o satisfacer diferentes necesidades a los ciudadanos de un país (Westreicher, 2020) .

k) Gravar: “Imponer el pago de un tributo o gravamen a una persona, empresa, actividad o transacción” (Sunat, 2017).

l) Hecho generador: “Es la acción o situación determinada en forma expresa por la ley para tipificar un tributo y cuya realización da lugar al nacimiento de la obligación tributaria. También se conoce como hecho imponible” (Sunat, 2017).

m) Imponible: “Susceptible de ser gravado con impuesto o contribución”

n) Impuesto municipal: Conforme el Decreto Legislativo No 776 (Decreto Legislativo No 776, 1993) indica “que son los impuestos que mencionan por el actual Título a

favor del Gobierno Local, cuyo desempeño no provoca una contraprestación inmediata de la municipalidad a los contribuyentes. Asimismo, estas recaudaciones y fiscalizaciones de su cumplimiento corresponden al Gobierno Local”.

o) Ingreso público: De acuerdo a López (2016) indica “que es la totalidad de ingreso de efectivo que recoge el estado ya que le permite contribuir la satisfacción de necesidades colectivas, indicando que le deja financiar los gastos públicos cumpliendo su función en la sociedad”.

p) Municipalidad: Dice es la entidad del gobierno, con personalidad legal, acreditado para ocuparse en la dirección ya sea de un distrito o podría ser de una provincia, optimizando las insuficiencias de la población con la satisfacción y el avance de su distrito (Westreicher, 2020) .

q) Nacimiento de la obligación tributaria: “La obligación tributaria nace cuando se realiza el hecho previsto en la ley, como generador de dicha obligación” (Sunat, 2017).

r) Normas tributarias: “Conjunto de cuerpos legales que norman o regulan las actividades de todos o de parte de los contribuyentes a través de leyes, decretos leyes, decretos supremos, entre otros de carácter tributario” (Sunat, 2017).

s) Pago: El pago es el acto de administración mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas. Esta etapa del gasto se sujeta a las disposiciones que dicta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (MEF, 2021).

t) Recaudación fiscal: “Recepción de fondos que percibe el fisco principalmente por concepto de impuestos” (Sunat, 2017).

u) Servicios públicos: Son todos aquellos trabajos desarrollados por las instituciones del Estado o bajo la supervisión y la regulación de este, cuyo propósito es satisfacer las necesidades de una sociedad.

v) Sujeto del impuesto: “Es la persona que debe retener y/o pagar un impuesto determinado” (Sunat, 2017).

w) Tributo: “Prestación generalmente pecuniaria que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio, en virtud de una ley, para cubrir gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines. El Código Tributario rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Para estos efectos, el término genérico tributo comprende impuestos, contribuciones y tasas” (Sunat, 2017).

x) Tasas Municipales: Son los tributos cuya obligación se sustenta en la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo. Dentro de las tasas municipales se encuentran: Arbitrios (servicio de baja policía), otros ingresos, licencias de funcionamiento y otras autorizaciones, licencias de conducir, permiso de operación, licencias de construcción, servicios de catastro, defensa civil y la titulación de predios (Decreto Legislativo N° 776, 2007)

2.3. ANTECEDENTES EMPÍRICOS DE LA INVESTIGACIÓN (ESTADO DEL ARTE)

2.3.1. Antecedentes Internacionales

a) (Mera Bozano & Vásquez Buitrón, 2018) en su tesis titulada “Los tributos municipales y su nivel de cumplimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato”

La importancia del presente análisis de caso radica en la posibilidad de dar solución a los problemas que se presentan en cuanto a la recaudación de impuestos en el GAD Ambato. En el GAD Ambato, al igual que en muchas otras municipalidades del Ecuador, se nota que, a pesar de

grandes esfuerzos por mejorar la recaudación de los tributos municipales, es evidente que aún existen los rezagos en el cobro de determinados tributos, sea por poca información, falta de voluntad de pago o un inadecuado sistema de cobro. Entonces se busca establecer en primer lugar que impuestos tienen mayor relevancia, cuales poseen una brecha mayor y en cuales el cumplimiento se ve mermado. Con la ayuda de la institución al proporcionar la información precisa y veraz de los tributos municipales será posible establecer los parámetros anteriormente mencionados lo que conducirá a obtener conclusiones válidas y en especial recomendaciones que permitan al GAD mejorar su recaudación de impuestos que aseguren entradas de dinero suficientes para realizar los proyectos y obras necesarios para la ciudad. El proyecto es factible de realizarlo al contar con todas las herramientas, tanto de información como de conocimientos, necesarios para que el trabajo sea de la calidad esperada por los miembros del Cabildo.

Conclusiones

De acuerdo a la información recibida por parte de la administración del GAD de Ambato en el año 2016 se recaudó 13.034.907,07 USD y 17.192.874,00 USD en 2017 en total de los tributos que administra, los cuales son: impuesto sobre la propiedad urbana, impuesto sobre la propiedad rural, impuesto de alcabalas, impuesto sobre los vehículos, impuesto de matrículas y patentes, impuesto a los espectáculos públicos, impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos, impuesto al juego e impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales. Los presupuestos para estos años fueron 13.600.000,00 USD y 14.050.000,00 USD respectivamente, observándose que el 2017 existió una mayor cantidad de desfase en cuanto a las recaudaciones de impuestos. De hecho, se pudo observar para el 2017 que las recaudaciones de la propiedad urbana y rural junto con el impuesto de los vehículos fueron los valores que más se sobrestimaron cumpliendo solo con el 105 56.3%, 78.59% y 67.36% del presupuesto respectivamente. El municipio entonces mantuvo un grado de cumplimiento adecuado en cada uno

de sus 8 impuestos en el año 2016, y la brecha de cada uno de ellos han alcanzado resultados deseables; sin embargo, para el 2017 los resultados no han sido los deseados especialmente con las recaudaciones de propiedad urbana y rural en donde la brecha fue muy importante.

2.3.2. Antecedentes Nacionales

a) (Paz Cordova, 2022) en su tesis titulada “Gestión municipal y sus limitaciones para el desarrollo económico local en una municipalidad distrital de Morropón - Región Piura 2022”

La presente investigación tiene como objetivo analizar las limitaciones de la gestión municipal para el desarrollo económico local en una municipalidad distrital de Morropón en la Región Piura en el presente año. Para ello, se plantea como metodología una investigación del tipo básica, y un diseño descriptivo y no experimental. Considerando que la población es limitada y de alcance del investigador, se decidió que la población sea la misma que la muestra. Siendo la muestra de 20 trabajadores de una municipalidad distrital de Morropón - Región Piura. La herramienta a utilizarse será la encuesta, la cual se caracteriza como aquella técnica que permite obtener información acerca de la variable o constructo en cuestión (Cárdenas, 2018). Para lo cual, en este estudio la encuesta se aplicará para la variable gestión municipal y sus limitaciones.

Conclusiones

Las conclusiones indican que la institución cuenta con deficiencias en las acciones implementadas, además, a pesar de los esfuerzos por el control y supervisión, no se ha logrado mejorar el valor público entregado al ciudadano. Estas condiciones son una clara explicación a las deficiencias encontradas en los procesos de soporte de la institución.

b) (De la Cruz Paucar, 2018) en su tesis titulada “Políticas De Desarrollo Económico Local Y Satisfacción De Los Usuarios En La Municipalidad Distrital De Tate – Ica, 2018”

La presente investigación tiene como objetivo evaluar la relación que existe entre las políticas de desarrollo económico local y el nivel de satisfacción de los usuarios de la

Municipalidad de Tate. Considerando que es una investigación de carácter cuantitativa, tipo básica, se empleó el diseño descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por 200 contribuyentes de la municipalidad distrital de Tate - Ica, 2018 y la muestra quedó constituida por 90 contribuyentes empleando para ello el muestreo no probabilístico e intencionado. Para la recolección de datos se elaboró dos cuestionarios, uno para las políticas de desarrollo social con 32 preguntas, y otro para el nivel de satisfacción de los usuarios con 20 ítems. Para el procesamiento de datos se utilizó la estadística descriptiva para la presentación de resultados en tablas y figuras y la estadística inferencial para la comprobación de las hipótesis.

Conclusiones

Los resultados demostraron que existe una relación directa entre las políticas de desarrollo económico local y el nivel de satisfacción de los usuarios de la municipalidad distrital de Tate provincia de Ica en el año 2018. Esto se refleja en el coeficiente de correlación de Pearson que asciende a 0,866 lo cual es considerada una relación directa y significativa.

c) (Arriaga Simons, 2018) en su tesis titulada “Incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017”

La presente investigación tuvo como objetivo general establecer grado de incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017 Asimismo la muestra estuvo conformada por la información de 4 periodos relacionados al cumplimiento de metas y ejecución presupuestal. De la misma forma el instrumento de recolección de datos fue una guía de análisis documental correspondiente a las variables de investigación. En el aspecto metodológico el presente estudio fue de tipo no experimental, con un diseño correlacional. Asimismo, los resultados demostraron que no existe una incidencia significativa entre el cumplimiento de metas

de recaudación y ejecución presupuestal de los servicios de limpieza de la Municipalidad Provincial de San Martín, la cual fue evidenciado a partir de la aplicación de la prueba estadística de Pearson; debido que la Sig. Bilateral fue mayor al margen de error 0.05 (0,627); rechazando la H_0 y por ende no se está aceptando que el cumplimiento de metas incide de manera significativa en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 - 2017.

Conclusiones

Las metas de recaudación no fue la esperada; pues esto se debió al nivel de ingresos obtenidos según el presupuesto requerido anual por el servicio de limpieza pública. No obstante, la ejecución presupuestal que correspondió al 100% determinaron índices menores al 50% dando lugar al periodo 2014, según los recursos directamente recaudados.

El cumplimiento de metas de recaudación no incide en la ejecución presupuestal en los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, puesto que a partir de la aplicación de la prueba estadística de Pearson; se evidenció que la significancia bilateral obtenida fue mayor al margen de error 0.05 (0,627); infiriendo de esta forma el rechazo de la H_0 . Además de ello se observó que el coeficiente de correlación obtenido fue 0,373.

d) (Ccapacca Machaca & Chinchiercoma Tacca, 2021) en su tesis titulada “Impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Ituata, provincia Carabaya - Puno, periodo 2020”

La investigación tiene como objetivo general; determinar la relación que existe entre impuesto predial y la recaudación tributaria en los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Ituata, provincia Carabaya - Puno, periodo 2020. El tipo de investigación que se emplea es cuantitativo, el diseño de investigación no experimental, teniendo como muestra a 42 contribuyentes para la aplicación del instrumento encuesta. Para la aceptación de la hipótesis

general del tema de investigación, el coeficiente de correlación de Spearman, dio como resultado; un valor de ($Rho = 0.647$).

Conclusiones

A través del procedimiento en el análisis estadístico, se concluye que refleja relación del impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes población de Ituata, provincia Carabaya, Puno periodo 2020. para el reconocimiento de la hipótesis general, el coeficiente de relación de spearman dio en consecuencia, un valor de ($rho = 0.647$), lo que muestra que existe una conexión positiva moderada.

A través del procedimiento en el análisis estadístico para la hipótesis específica N° 1, se finalizó que la determinación tributaria del impuesto predial tiene conexión con la recaudación tributaria de la localidad de Ituata, Puno, periodo 2020, a través de coeficiente de relación de spearman es de ($rho = 0.636$), lo que muestra que hay una relación positiva extensa, dando a conocer que en gran magnitud los contribuyentes son conscientes.

e) (Tadeo Mogollón, 2019) en su tesis titulada “Beneficios tributarios otorgados y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018”

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo determinar si los beneficios tributarios otorgados influyen en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018. La importancia del estudio radica en que la ejecución presupuestal se ve afectada cuando la municipalidad de Comas decide brindar a los contribuyentes ciertos beneficios tributarios, como lo son incentivos, exoneraciones, e inafectación. La investigación fue realizada con la Teoría de Ricardo, D. (1799) para la primera variable llamada Beneficios tributarios, donde se aborda los diferentes conceptos teóricos de la variable en estudio. En este trabajo el tipo de investigación es básica, con diseño no experimental y nivel correlacional-explicativo. Además, se ha utilizado el instrumento encuesta aplicado a 30 trabajadores de la municipalidad de Comas. Dicho

instrumento, fue validado por expertos en la materia, para medir la confiabilidad se aplicó la prueba de dos mitades, la cual arrojó un valor igual a 0.955, siendo el instrumento apto para medir el efecto de beneficios tributarios en la ejecución presupuestal.

Conclusiones

Se determinó que los beneficios tributarios otorgados influyen en la ejecución presupuestal de la municipalidad de comas, 2018; esto se produce al realizar la prueba de hipótesis mediante la prueba chi-cuadrado, quien arrojó una significancia menor al 5%. Esto quiere indicar que cuando la municipalidad decide otorgar dichos beneficios tributarios, esta ocasionado 2 resultados, el primero es que propicia a los contribuyentes con retraso a que cancelen, pero, por otro lado, afecta la ejecución presupuestal, ya que el ingreso de dinero es menor al que debería ser.

Se determinó que los beneficios tributarios otorgados influyen en la programación presupuestal de la Municipalidad distrital de Comas, 2018; esto se produce al realizar la prueba de hipótesis mediante la prueba chi-cuadrado, quien arrojó una significancia menor al 5%. Esto quiere indicar que cuando se brinda un beneficio tributario de cualquier tipo, está influyendo de alguna manera en la programación presupuestal, ya que muchas veces no se cumple con la estimación de fondos que se proyectó para poder cumplir con las prioridades que se establecieron a lograr con el dinero recaudado de los tributos.

2.3.3. Antecedentes Locales

a) (Enoki Guzmán & Quispe Romero, 2021) en su tesis titulada “Planificación y proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, provincia del Cusco, periodo 2018” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre la planificación y el proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia del Cusco, periodo 2018. La investigación fue de carácter básica - descriptivo,

explicativo correlacional, se utilizó el enfoque cuantitativo, el diseño es no experimental y transversal. La población de estudio estuvo conformada por un total de 30 funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. La muestra representa a 28 funcionarios y servidores determinados por el muestreo probabilístico. Para el proceso de recolección de datos, se utilizó como instrumentos el cuestionario, fichas de observación, entrevista y archivos informáticos. La planificación es un proceso racional de anticipación y toma de decisiones sobre una acción futura, mientras que el presupuesto se considera como el cálculo previo de probables gastos e ingresos.

Conclusiones

El 46% de los encuestados concluyeron que la Municipalidad Distrital de San Sebastián casi siempre cuenta con objetivos a largo plazo para el desarrollo institucional y siempre los funcionarios consideran los planes municipales, objetivos institucionales y territoriales para la programación presupuestaria, por medio de la prueba de Chi – Cuadrado es $p = 0.003 < 0.05$. se afirma que existe una relación significativa entre planificación y proceso presupuestario.

El 61 % de los encuestados concluyen que la Municipalidad Distrital de San Sebastián siempre cuenta con planes que asignan el presupuesto para la conclusión de los proyectos, actividades y pago del servicio de la deuda, que apliquen para la formulación presupuestaria, por medio de la prueba Chi- Cuadrado es igual a $p = 0.010 < 0.05$ se afirma que existe una relación significativa entre la planificación y la programación presupuestaria.

b) (Achanccaray Mendoza & Pari Espinoza, 2022) en su tesis titulada “La gestión municipal y su incidencia en recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, periodo 2019”

La tesis tuvo como objetivo general: Determinar de qué manera la gestión Municipal incide en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, periodo 2019. La metodología de la investigación es de tipo aplicada, enfoque cuantitativo nivel descriptivo, correlacional, tipo de diseño no experimental. Se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico, “El intencional” por tratarse de una muestra pequeña y una población muy variable, obteniéndose así una muestra conformada por 21 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, a la cual se aplicó como instrumento de recolección de datos un cuestionario de veintidós (22) preguntas, así mismo se aplicó como instrumento el análisis documental en los resúmenes de recaudación de ingresos por impuestos y tasas municipales generado por el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo para el año 2019. Por lo que se concluye, en base a dichas cifras que la recaudación tributaria municipal es regular, ya que tiene poca representatividad en el presupuesto de ingresos de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo del periodo 2019. Para el contraste de la hipótesis se empleó el coeficiente de Rho Spearman, el procesamiento estadístico descriptivo se realizó mediante el programa Excel y la inferencial con el programa estadístico SPSS versión 24 en español. El coeficiente de Rho de Spearman obtenido es de (0,507) y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman, se puede afirmar que existe una correlación, y el valor del Sig. (bilateral) es de 0,038 que se encuentra por debajo del 0.05.

Conclusiones

Por lo que concluimos con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva moderada” entre las variables Gestión Municipal y Recaudación Tributaria.

c) (Huamani Puma & Martinez Mamani , 2018) en su tesis titulada “Recaudación del impuesto predial en el desarrollo económico y social del distrito de Anta, periodos 2011 – 2015”

El Impuesto Predial es un componente muy importante en la tributación Municipal que facilita la disposición de los ingresos fiscales en las Municipalidades, cuya ausencia o disminución en la recaudación limita el financiamiento en el desarrollo económico del Distrito. Las Políticas que están orientadas a fortalecer y ampliar las capacidades existentes de recaudación, a fin de lograr el pleno ejercicio de las competencias tributarias en el Municipio, así como incentivar el desarrollo de las actividades económicas productivas y fomentar una cultura tributaria que incentive el pago voluntario, un Municipio consiente es cada vez más comprometido con el bienestar de sus ciudadanos. Las causas de esta problemática son diversas, aunque la que tiene mayor incidencia es la falta de estrategias tributarias adecuadas que provengan de las Políticas Tributarias y se concreten acciones tributarias Municipales que permitan incrementar la recaudación del Impuesto Predial. Así mismo se debería evitar la morosidad del Impuesto Predial que afecte en sus ingresos propios, con una recaudación oportuna, previa sensibilización en los contribuyentes, para que honren su compromiso tributario. Por lo tanto, los ingresos provenientes de la recaudación del Impuesto Predial constituyen un compromiso importante para la gestión del desarrollo por parte del gobierno local. Es indispensable que los Municipios se consoliden como la principal figura de la descentralización, que lo llevara a un constante crecimiento, con nuevas responsabilidades, para lo cual requerirán niveles de recuperación de recursos propios, como es el Impuesto Predial. Algunas acciones que debe seguir una administración tributaria para procurar que se efectuó el pago del Impuesto Predial. -Generar el Cumplimiento voluntario. -Fiscalizar periódicamente los predios. -Actualizar el padrón de contribuyente. La Municipalidad Distrital de Anta cuenta con la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Catastro que a la fecha no cuenta con los datos exactos de predios urbanos y rústicos, se maneja con el plano catastral del año 2013, esta inoperancia ha limitado conocer el número exacto de predios que se encuentra en su jurisdicción. El Distrito de Anta no es ajena a la problemática descrita sobre la recaudación, mucho menos al

anhelado desarrollo económico y social que se debe evidenciar en la ejecución de proyectos de importancia o prioridad; por lo que es necesario un análisis acerca de la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Anta así como su disposición en favor del desarrollo por tanto se enuncia el siguiente problema; ¿Cómo la recaudación del Impuesto Predial influye al desarrollo económico y social en el Distrito de Anta en los periodos 2011-2015

e) (Martiarena Santa Cruz & Uscamayta Huayapo, 2016) en su tesis titulada “Amnistía tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad provincial Cusco periodo 2015”

El presente trabajo se realiza con la finalidad de demostrar el efecto que tiene el otorgamiento de Amnistía Tributaria en la recaudación, es así que vamos a demostrar que el presente estudio tiene un efecto significativo en la recuperación de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial del Cusco materia de la presente investigación. Se usó el diseño no experimental de corte longitudinal, por cuanto no se manipulo deliberadamente las variables solamente se observó los mismos fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos, asimismo la investigación fue trasversal porque se recopilo datos en un solo momento en su tiempo único.

Conclusiones

Como conclusión tenemos que las amnistías tributarias otorgadas, en cierta manera han sido beneficiosas porque se ha logrado recaudar un mayor ingreso por impuesto predial de deudas acumuladas anteriores al año 2015; ya que en los meses que se dieron las amnistías tributarias mediante ordenanza municipales se recaudó más que en los meses en los que no hubo, teniendo como resultado de recaudación del año 2015 por amnistías tributarias S/.1'717,933.13 en comparación de los recaudado de forma ordinaria acumulada del 2015 de S/. 805,601.59 y

reduciendo la deuda acumulada del Impuesto Predial a principios del año 2015 demostrando que las Amnistías Tributarias sirven para incrementar la recaudación a corto plazo.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis General

Las estrategias tributarias inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024. Ya que al implementar estrategias adecuadas para la recaudación de impuestos se podrá cumplir con las metas y objetivos de recaudación.

3.1.2. Hipótesis Específicos

- a) Las estrategias comunicativas inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.
- b) Las estrategias de cobranza inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.
- c) Las estrategias de control y fiscalización inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.2.1. Variable Independiente

X. ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS

3.2.2. Variable Dependiente

Y. RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIBALES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE (X)</p> <p>ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS</p>	<p>Las estrategias tributarias son herramientas empleadas por la administración tributaria con el propósito de optimizar la recaudación de impuestos. Mediante estas estrategias, se permite analizar de manera directa los indicadores relacionados con la tributación en el país, tales como las culturas tributarias, la evasión y la fiscalización y entre otros aspectos, el objetivo principal es evaluar diversas alternativas que fomenten la conciencia necesaria en los ciudadanos para que cumplan con sus obligaciones tributarias de manera efectiva. (Castro Silva, Mormontoy Atauchí , & Paredes Salgado, 2019)</p>	<p>Son mecanismos que ayudan a una entidad a mejorar y optimizar el cobro de los distintos tributos, de esta manera promover el pago de los contribuyentes, para que estos sean utilizados de buena manera en beneficio de la sociedad.</p>	<p>X.1 Estrategias comunicativas</p> <p>X.2 Estrategias de cobranza</p> <p>X.3 Estrategias control y fiscalización</p>	<p>X.1.1 Brindar información al contribuyente</p> <p>X.1.2 Educación tributaria</p> <p>X.1.3 Utilizar todos los medios de comunicación</p> <p>X.1.4 Capacitación al personal</p> <p>X.2.1 Actividades coactivas</p> <p>X.2.2 Condonación de deuda de intereses o multas</p> <p>X.3.1 Inspección</p> <p>X.3.2 Verificación</p> <p>X.3.3 Control</p>

<p>VARIABLE DEPENDIENTE (Y) RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES</p>	<p>Yepes y De Los Ríos (2017) La recaudación de impuestos indican que son tributos cuya municipal es el proceso fiscalización les corresponde a mediante el cual la entidad los gobiernos locales, obtiene tributos provenientes de actualmente existen seis la población, el mismo que no impuestos municipales; el exige una obligación directa; impuesto predial, el impuesto de además, su obtención pertenece alcabala, el impuesto al íntegramente a los gobiernos patrimonio vehicular, el locales. impuesto a las apuestas, el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, todos dentro del marco de la Ley de Tributación Municipal.</p>	<p>Y.1 Impuesto predial</p>	<p>Y.1.1 Predios urbanos Y.1.2 Predios rústicos</p>
		<p>Y.2 Impuesto de alcabala</p>	<p>Y.2.1 Compra del inmueble Y.2.2 Transferencia del inmueble</p>

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

El distrito de Lucre es uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchi, ubicada en el departamento del Cuzco, Perú, bajo la administración del Gobierno regional del Cuzco.



4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

4.2.1. Tipo de investigación

Para la presente investigación hemos aplicado la investigación aplicada. La investigación aplicada se explora con el fin de hacer, actuar, construir y modificar, con el objetivo de conocer la realidad económica, cultural, política y social de un área determinado, proponiendo soluciones fáciles y reales, necesarias a los problemas identificados.

El presente trabajo es de tipo aplicada ya que su objetivo es resolver problemas prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad, estudiando hechos y fenómenos de utilidad práctica, el problema está establecido y es conocido por el investigador. (Hernandez Sampieri, 2018)

4.2.2. Nivel de Investigación

La siguiente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

El enfoque cuantitativo representa un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio cada etapa precede a la siguiente y no se puede saltar pasos. El orden es riguroso; parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones (Hernandez Sampieri, 2014 pag 4)

4.2.2.1. Nivel descriptivo

Orientada al descubrimiento de las propiedades particulares del hecho o situación problemática y también a la determinación de la frecuencia con que ocurre el hecho o situación problemática. (Dueñas, 2013) .

La investigación descriptiva busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernandez Sampieri, 2014 pag 92).

4.2.2.2. Nivel explicativo

A través del nivel explicativo se busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Asimismo, debe señalar las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo (Hernandez Sampieri, 2018).

4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS

Comprende a 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre.

4.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, Lepkowski (2008) citado por Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014) (p.174)

La población estará constituida por la Gerencia Municipal, Unidad de contabilidad, Unidad de tesorería, Unidad de rentas y personal administrativo que tenga relación con la Oficina de Rentas de la Municipalidad Distrital de Lucre.

OFICINA	TOTAL
Gerencia Municipal	3
Unidad de contabilidad	3
Unidad de tesorería	1
Unidad de rentas	2
Personal administrativo	2

4.5. TAMAÑO DE MUESTRA

La muestra es un subconjunto del universo o población en que se realiza la investigación con el propósito de generalizar los resultados. En la presente investigación se aplicó la muestra intencionada que es la elección por métodos no aleatorios, sin ninguna fórmula matemática o estadística, elección según el criterio del investigador, quien procura que la muestra sea la más representativa posible, para ello es necesario que conozca objetivamente las características de la población que estudia. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, (2014) (p.175) La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto

de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.

La muestra será no probabilística, se tomará el total de la población que comprende a 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre.

4.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. (Sampieri, 2014).

4.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En la presente investigación se utilizará la técnica de la encuesta o del vaciado de datos que nos permitirá obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias y análisis cuantitativo del contenido de datos.

4.7.1. Entrevista

Esta se utiliza con el fin de obtener información en forma amplia y detallada por ello las preguntas suelen ser abiertas y se aplica a quienes poseen datos y experiencias relevantes para el estudio. (Dueñas, 2013)

Existen dos tipos de entrevista:

- Entrevista estructurada
- Entrevista no estructurada

La entrevista es una técnica de interrogatorio que se caracteriza por su aplicación interpersonal o “cara a cara”; al respecto, se entrevistó a 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre.

4.7.2. Búsqueda de información bibliográfica

El objetivo de esta técnica es proporcionar información y asesoramiento a sus usuarios facilitando la localización, el acceso y la utilización de los recursos documentales existentes, facilitando la obtención de referencias bibliográficas sobre cualquier tema de interés (Hernandez Sampieri, 2018).

4.7.3. Trabajo de campo

Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez “el trabajo diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope, 1997)

4.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

“La estadística inferencial nos permite dar respuestas a preguntas (hipótesis) sobre poblaciones grandes a partir de datos de grupos pequeños o muestras” Los cuestionarios son un plan formal para recabar información y alcanzar los objetivos de la investigación, el cuestionario nos permite uniformizar y estandariza la información recopilada. Se va aplicar procesamiento estadístico elemental, para cuantificar las frecuencias de respuesta y porcentajes que representan éstas; así como Estadígrafos o gráficas estadísticas, para facilitar la observación y la comparación de resultados ya matematizados para ello utilizaremos el programa Microsoft Excel. (Hernandez Sampieri, 2018)

4.8.1. Guías de análisis documental

Es una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trata de una operación de tratamiento. El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo. (Ernesto, 2009)

4.8.2. Cuestionarios

Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

El cuestionario es el instrumento de investigación que a través del procedimiento estandarizados de interrogación que permite la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población (García Fernando, 1977).

4.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

Utilizando el programa estadístico SPSS, “se demostrará la hipótesis mediante la técnica de la hipótesis nula que es la afirmación que se pondrá a prueba. Y mediante intervalos de confianza que es un método de comprobación de hipótesis, y se basa en una estimación de los parámetros de la misma. En este tipo de prueba, la fórmula consiste en encontrar la media de la

muestra y se compara con el error estándar para determinar cuál es mayor y aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, esto se aproxima a cuán seguro (o convencido) se está de la hipótesis y el nivel de confianza”. (Hernandez Sampieri, 2018)

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1.1. Encuesta - realizada de acuerdo a la variable estrategias tributarias

1. ¿La Municipalidad comunica a los contribuyentes sus obligaciones tributarias?

Tabla 1

La Municipalidad comunica a los contribuyentes sus obligaciones tributarias

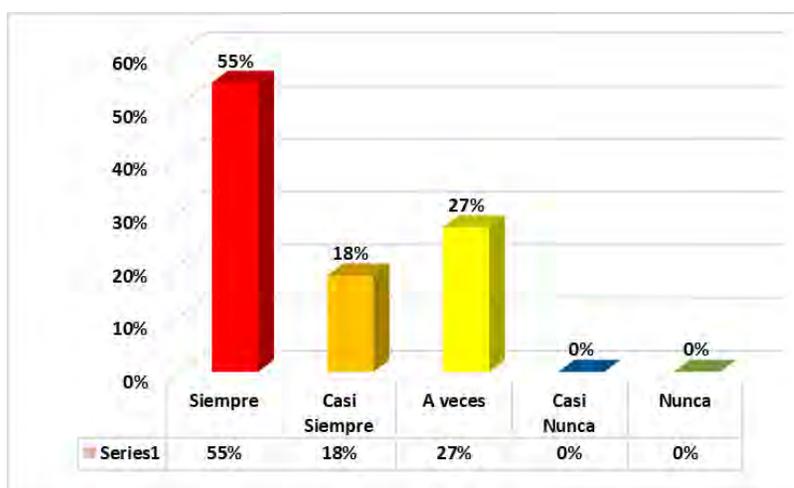
Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	6	55%
Casi Siempre	2	18%
A veces	3	27%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 1

La Municipalidad comunica a los contribuyentes sus obligaciones tributarias



Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 1 y figura N° 1 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que siempre se comunica a los contribuyentes sus obligaciones tributarias, por otro lado, el 27% indico que a veces se comunica a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias.

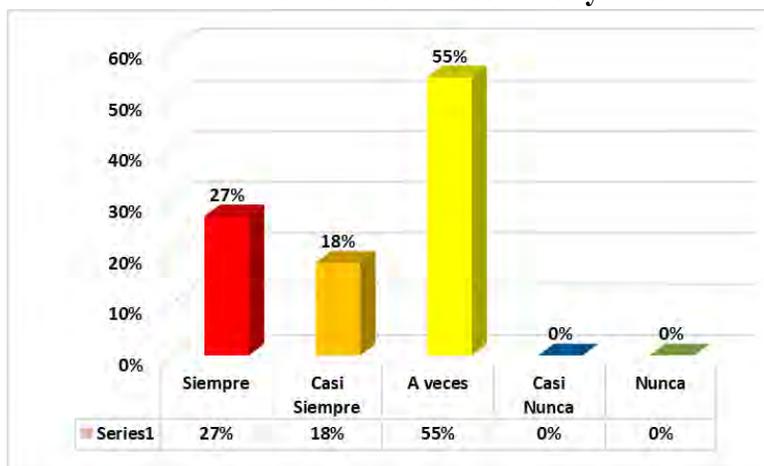
2. ¿La Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes?

Tabla 2
La Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	3	27%
Casi Siempre	2	18%
A veces	6	55%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 2
La Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 2 y figura N° 2 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que a veces la Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes, por otro lado, solo el 27% indico que siempre se utiliza los medios de comunicación para informar a los contribuyentes.

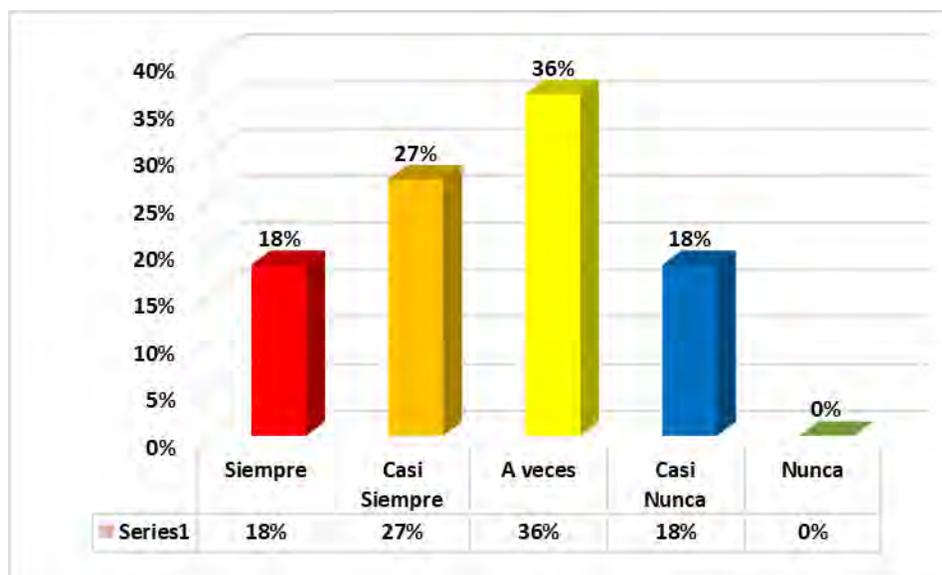
3. ¿La Municipalidad realiza actividades para que los contribuyentes puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias?

Tabla 3
La Municipalidad realiza actividades para que los contribuyentes puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	2	18%
Casi Siempre	3	27%
A veces	4	36%
Casi Nunca	2	18%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 3
La Municipalidad realiza actividades para que los contribuyentes puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 3 y figura N° 3 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 36% indico que la Municipalidad a veces realiza actividades para que los contribuyentes puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias, por otro lado, el 18% indico que siempre se realiza campañas y otras actividades para que el contribuyente pueda realizar el pago de sus impuestos.

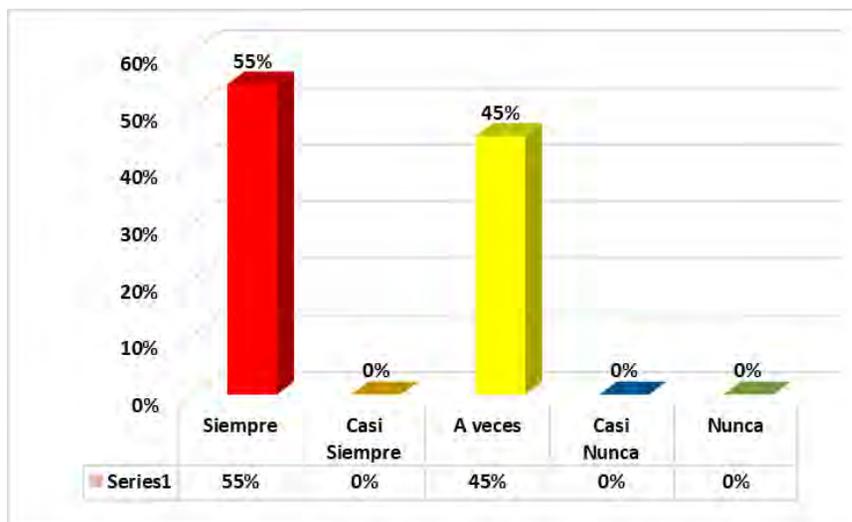
4. ¿Las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes?

Tabla 4
Las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	6	55%
Casi Siempre	0	0%
A veces	5	45%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

Figura 4
Las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 4 y figura N° 4 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que siempre las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las

capacidades de pago de los contribuyentes y a su vez esto ayuda a que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones y ponerse al día con sus pagos, el otro 45% indico que a veces esta condonación funciona ya que en algunas ocasiones los contribuyentes esperan este tipo de campañas para recién pagar sus deudas. **Con lo cual podemos manifestar, que la estrategia en la condonación de deuda por intereses y moras, efectivamente si funcionan, evidenciando que esta campaña da resultado en la cobranza de la Municipalidad de Lucre.**

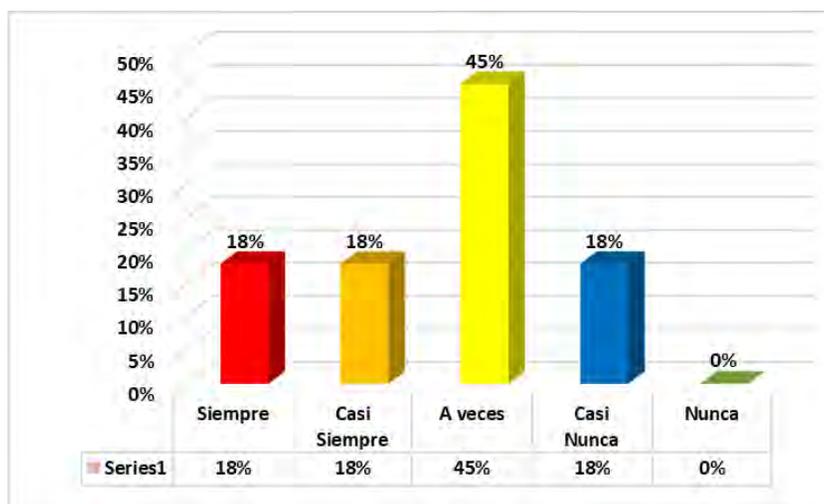
5. ¿La Municipalidad aplica actividades para identificar a los contribuyentes con deudas?

Tabla 5
La Municipalidad aplica actividades para identificar a los contribuyentes con deudas

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Siempre	2	18%
Casi Siempre	2	18%
A veces	5	45%
Casi Nunca	2	18%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 5
La Municipalidad aplica actividades para identificar a los contribuyentes con deudas



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 5 y figura N° 5 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 45% indico que la municipalidad a veces aplica actividades para identificar a los contribuyentes con deudas, por otro lado, el 18% indico que siempre realiza esta acción para así mantener actualizado la lista de contribuyentes morosos.

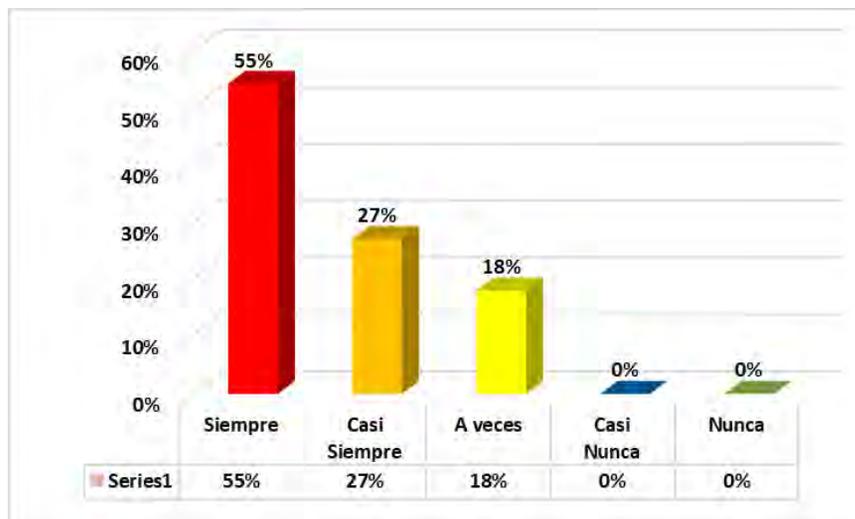
6. ¿La Municipalidad fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes?

Tabla 6
La Municipalidad fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	6	55%
Casi Siempre	3	27%
A veces	2	18%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 6
La Municipalidad fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 6 y figura N° 6 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que la Municipalidad siempre fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes, por otro lado, el 18% indico que a veces fiscaliza el pago y el otro 27% indico que casi siempre la municipalidad fiscaliza el pago de impuestos.

7. ¿La Municipalidad aplica campañas de condonación de deudas para los contribuyentes?

Tabla 7

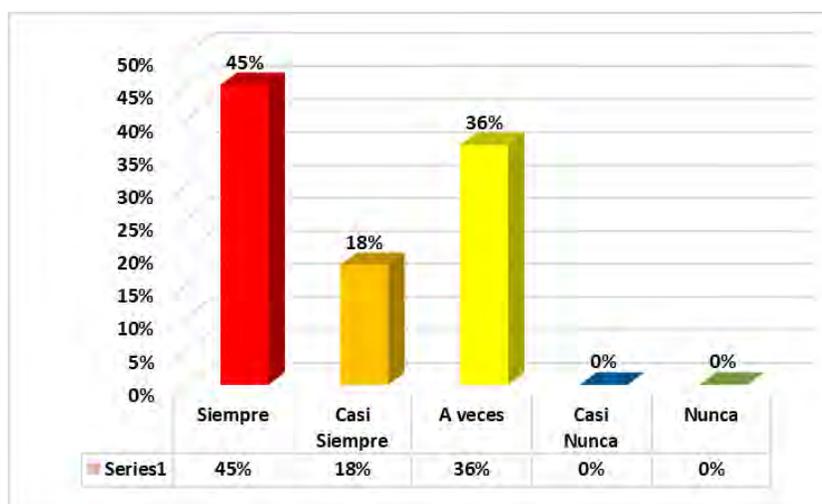
La Municipalidad aplica campañas de condonación de deudas para los contribuyentes

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Siempre	5	45%
Casi Siempre	2	18%
A veces	4	36%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 7

La Municipalidad aplica campañas de condonación de deudas para los contribuyentes



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 7 y figura N° 7 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 45% indico que la Municipalidad siempre aplica campañas de condonación de deudas para los contribuyentes, el otro 36% indico que a veces ofrecen estas campañas para que así los contribuyentes puedan pagar el total de su deuda.

8. ¿La Municipalidad ofrece plazos excepcionales para pagar las obligaciones tributarias?

Tabla 8

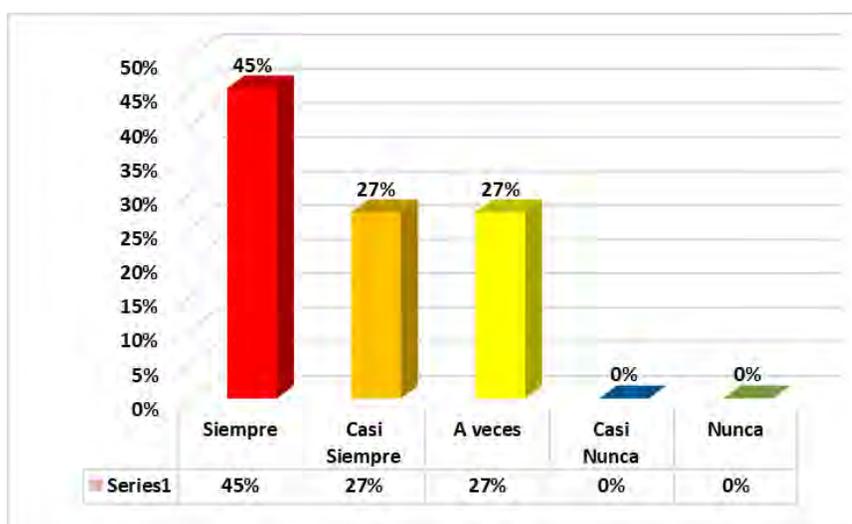
La Municipalidad ofrece plazos excepcionales para pagar las obligaciones tributarias

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	5	45%
Casi Siempre	3	27%
A veces	3	27%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 8

La Municipalidad ofrece plazos excepcionales para pagar las obligaciones tributarias



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 8 y figura N° 8 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 45% indico que la Municipalidad siempre ofrece plazos excepcionales para pagar las obligaciones tributarias, por otro lado, el 27% indico que a veces la municipalidad ofrece plazos excepcionales.

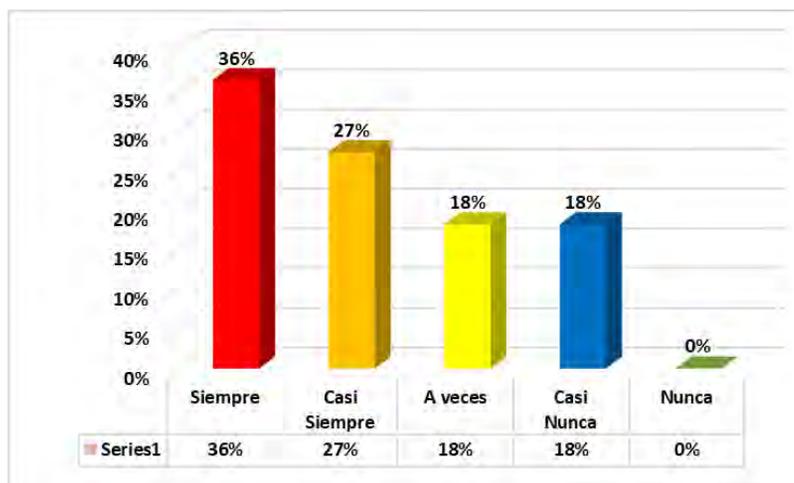
9. ¿Considera usted, que el municipio ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años?

Tabla 9
Considera usted, que el municipio ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Siempre	4	36%
Casi Siempre	3	27%
A veces	2	18%
Casi Nunca	2	18%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 9
Considera usted, que el municipio ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 9 y figura N° 9 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 36% indico que el municipio si ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años, por otro lado, el 18%

indico que a veces estas estrategias funcionaron y el otro 18% indico que casi nunca estas estrategias dieron resultado.

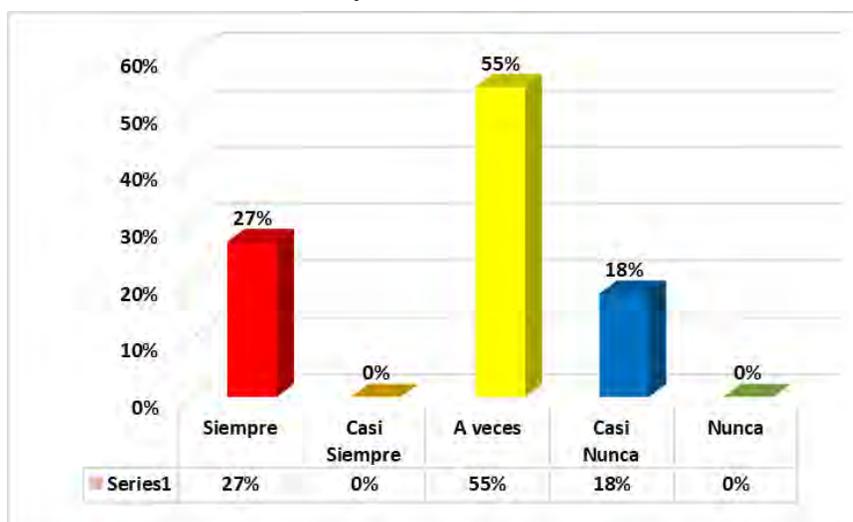
10. ¿La frecuencia con que realiza la municipalidad campañas de empadronamiento para los predios urbanos y rústicos es constante?

Tabla 10
La frecuencia con que realiza la municipalidad campañas de empadronamiento para los predios urbanos y rústicos es constante

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	3	27%
Casi Siempre	0	0%
A veces	6	55%
Casi Nunca	2	18%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 10
La frecuencia con que realiza la municipalidad campañas de empadronamiento para los predios urbanos y rústicos es constante



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 10 y figura N° 10 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que a veces la municipalidad realiza de manera constante campañas de empadronamiento para los predios urbanos y rústicos, por otro lado, el 27% indico que este empadronamiento si es constante.

5.1.2. Encuesta - realizada de acuerdo a la variable recaudación de impuestos municipales

11. ¿Considera usted que para la determinación de la deuda por Impuesto predial se necesita un profesional en el tema?

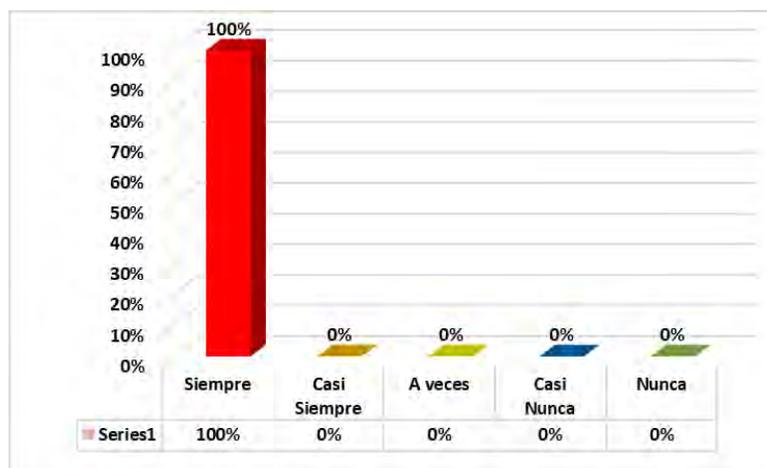
Tabla 11
Considera usted que para la determinación de la deuda por Impuesto predial se necesita un profesional en el tema

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	11	100%
Casi Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 11

Considera usted que para la determinación de la deuda por impuesto predial se necesita un profesional en el tema



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 11 y figura N° 11 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 100% considera que para la determinación de la deuda por Impuesto predial siempre se necesita un profesional en el tema, para así evitar errores y perjudicar al contribuyente.

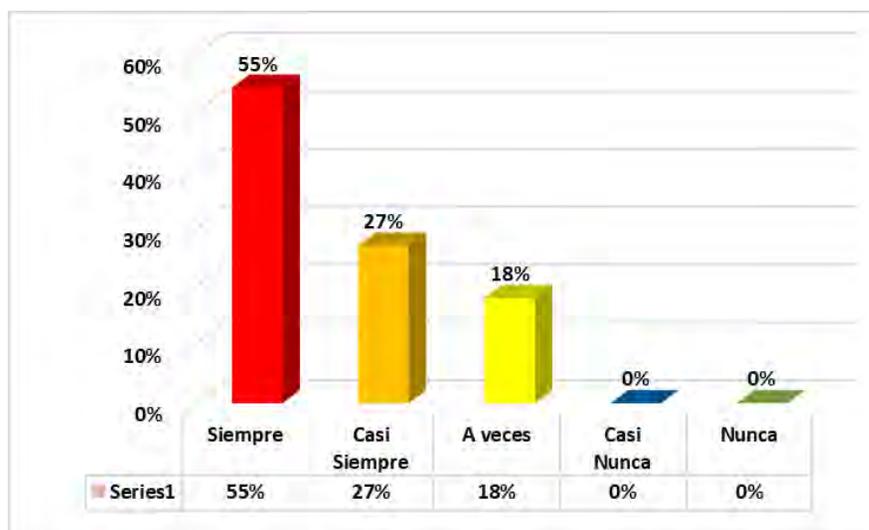
12. ¿Considera usted que realizar un empadronamiento anual de los predios ayuda con la recaudación de impuestos municipales?

Tabla 12
Considera usted que realizar un empadronamiento anual de los predios ayuda con la recaudación de impuestos municipales

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Siempre	6	55%
Casi Siempre	3	27%
A veces	2	18%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

Figura 12
Considera usted que realizar un empadronamiento anual de los predios ayuda con la recaudación de impuestos municipales



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 12 y figura N° 12 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% considera que realizar un empadronamiento anual de los predios siempre ayuda con la recaudación de impuestos

municipales ya que se tiene actualizado el total de predios, por otro lado, el 18% indico que a veces esto puede ayudar con la recaudación de impuestos.

13. ¿Considera usted que ha mejorado la recaudación de impuestos municipales en los últimos años gracias a las estrategias aplicadas por el municipio?

Tabla 13

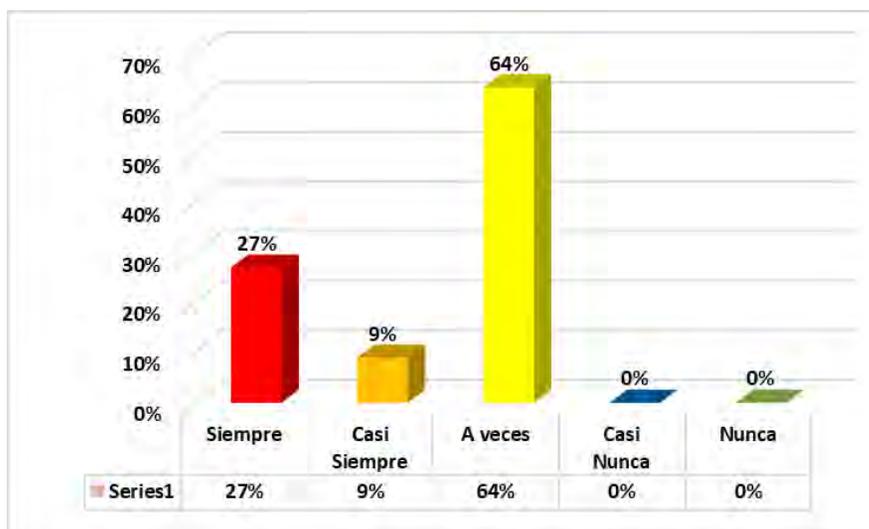
Considera usted que ha mejorado la recaudación de impuestos municipales en los últimos años gracias a las estrategias aplicadas por el municipio

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Siempre	3	27%
Casi Siempre	1	9%
A veces	7	64%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 13

Considera usted que ha mejorado la recaudación de impuestos municipales en los últimos años gracias a las estrategias aplicadas por el municipio



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 13 y figura N° 13 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 64% considera que no ha mejorado mucho la recaudación de impuestos municipales en los últimos años gracias a las estrategias aplicadas por el municipio, el otro 27% indico que si se vio una mejora en la recaudación de impuestos.

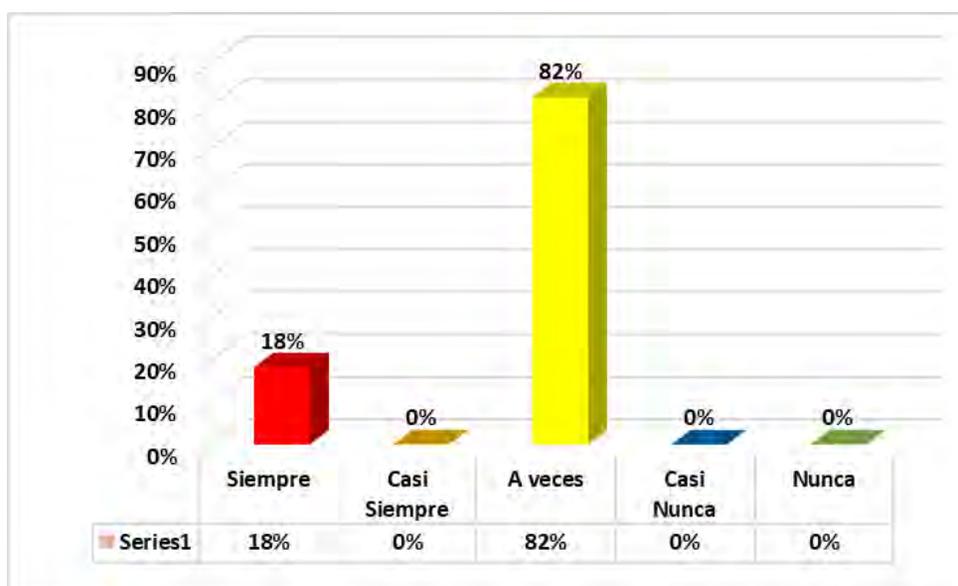
14. ¿Considera que la aplicación de descuentos en el pago por impuesto predial son estrategias eficientes para obtener mayor recaudación?

Tabla 14
Considera que la aplicación de descuentos en el pago por impuesto predial son estrategias eficientes para obtener mayor recaudación

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	2	18%
Casi Siempre	0	0%
A veces	9	82%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 14
Considera que la aplicación de descuentos en el pago por impuesto predial son estrategias eficientes para obtener mayor recaudación



Fuente: Encuesta aplicada
 Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 14 y figura N° 14 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 82% indico que a veces la aplicación de descuentos en el pago por impuesto predial son estrategias eficientes para obtener mayor recaudación, por otro lado, el 18% indico que esta estrategia siempre funciona para recuperar parte de la deuda que tiene el contribuyente.

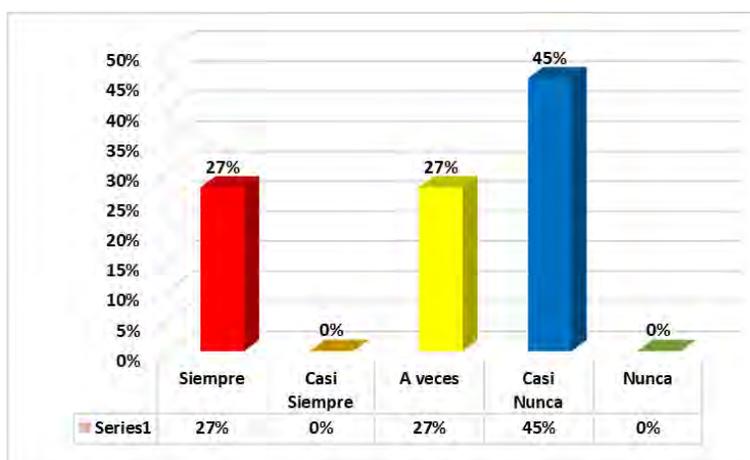
15. ¿Considera usted que la población conoce acerca del impuesto de alcabala?

Tabla 15
Considera usted que la población conoce acerca del impuesto de alcabala

Respuesta	Nº de encuestados	Porcentaje
Siempre	3	27%
Casi Siempre	0	0%
A veces	3	27%
Casi Nunca	5	45%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 15
Considera usted que la población conoce acerca del impuesto de alcabala



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 15 y figura N° 15 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 45% indico que la población tiene un conocimiento mínimo acerca del impuesto de alcabala, mientras que el otro 27% indico que la población si tiene conocimiento acerca del impuesto de alcabala.

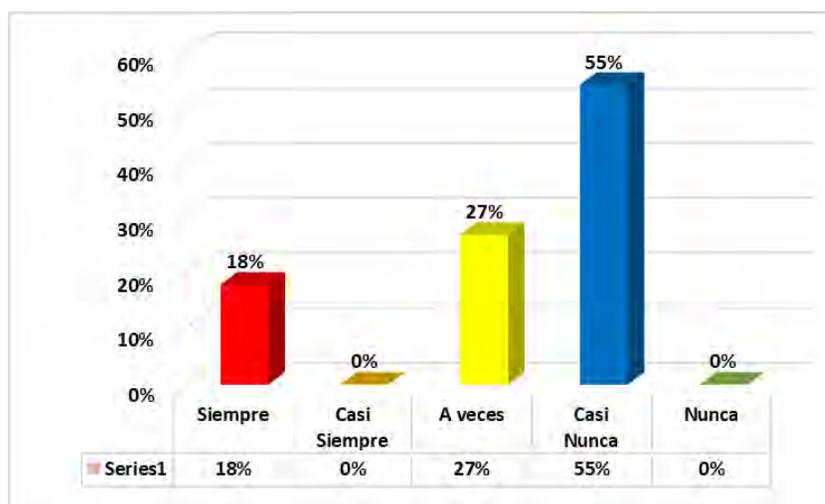
16. ¿Se implementa estrategias para identificar y reducir la evasión o el fraude en el pago del Impuesto de Alcabala?

Tabla 16
Se implementa estrategias para identificar y reducir la evasión o el fraude en el pago del Impuesto de Alcabala

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Siempre	2	18%
Casi Siempre	0	0%
A veces	3	27%
Casi Nunca	6	55%
Nunca	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 16
Se implementa estrategias para identificar y reducir la evasión o el fraude en el pago del Impuesto de Alcabala



Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 16 y figura N° 16 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indica que a veces se implementa estrategias para identificar y reducir la evasión o el fraude en el pago del Impuesto de Alcabala, por otro lado, el 18% indico que siempre se implementa estrategias para abordar esta situación.

5.2. CONTRATACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis General

Las estrategias tributarias inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024. Ya que al implementar estrategias adecuadas para la recaudación de impuestos se podrá cumplir con las metas y objetivos de recaudación.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

Tablas cruzadas

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Incidencia de las estrategias tributarias * Recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024	11	100,0%	0	0,0%	11	100,0%

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Tabla cruzada Incidencia de las estrategias tributarias*Recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024

		Recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024			Total	
		Siempre	Casi Siempre	A veces		
Incidencia de las estrategias tributarias	Siempre	Recuento	5	0	0	5
		% dentro de Incidencia de las estrategias tributarias	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Casi Siempre	Recuento	0	2	1	3
		% dentro de Incidencia de las estrategias tributarias	0,0%	66,7%	33,3%	100,0%
	A veces	Recuento	0	0	3	3
		% dentro de Incidencia de las estrategias tributarias	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	5	2	4	11	
	% dentro de Incidencia de las estrategias tributarias	45,5%	18,2%	36,4%	100,0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,500 ^a	4	,002
Razón de verosimilitud	18,977	4	,001
Asociación lineal por lineal	8,984	1	,003
N de casos válidos	11		

a. 9 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,55.

Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coficiente de contingencia	,775	,002
N de casos válidos		11	

HIPÓTESIS GENERAL

Ha: Hipótesis alterna

Ho: Hipótesis Nula

Ha: Las estrategias tributarias inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

Ho: Las estrategias tributarias no inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

P = Sig.=0.000 < 0.05  se acepta Ha.

ANALISIS.

Del resultado obtenido P = Sig.=0.002 < 0.05 se comprueba la hipótesis

CONCLUSIONES

PRIMERO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias tributarias inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 9 y figura N° 9 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 36% indico que el municipio si ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años, por otro lado, el 18% indico que a veces estas estrategias funcionaron y el otro 18% indico que casi nunca estas estrategias dieron resultado.

SEGUNDO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias comunicativas inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 2 y figura N° 2 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que a veces la Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes, por otro lado, solo el 27% indico que siempre se utiliza los medios de comunicación para informar a los contribuyentes.

TERCERO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias de cobranza inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 4 y figura N° 4 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que siempre las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes y a su vez esto ayuda a

que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones y ponerse al día con sus pagos, el otro 45% indico que a veces esta condonación funciona ya que en algunas ocasiones los contribuyentes esperan este tipo de campañas para recién pagar sus deudas.

CUARTO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 6 y figura N° 6 después de realizada la encuesta a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, el 55% indico que la Municipalidad siempre fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes, por otro lado, el 18% indico que a veces fiscaliza el pago y el otro 27% indico que casi siempre la municipalidad fiscaliza el pago de impuestos.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda al Señor Alcalde a través de las gerencias de la Municipalidad Distrital de Lucre, que sería beneficioso para la administración municipal continuar con la aplicación de estrategias de recaudación y buscar maneras de mejorarlas aún más. Además, es importante prestar atención al 18% que indicó que las estrategias a veces funcionaron y al otro 18% que dijo que casi nunca dieron resultado. Sería útil investigar las razones detrás de estas percepciones y considerar ajustes en las estrategias actuales para abordar las áreas de mejora identificadas.

SEGUNDO: Se recomienda al Señor Alcalde a través de las gerencias de la Municipalidad Distrital de Lucre, que sería importante revisar y fortalecer la estrategia comunicativa para garantizar una mayor consistencia en el uso de estos medios. Además, considerando que solo el 27% indicó que siempre se utilizan los medios de comunicación para informar a los contribuyentes, sería beneficioso aumentar la frecuencia y la claridad de la comunicación a través de estos canales para mejorar la conciencia tributaria y, en última instancia, la recaudación de impuestos municipales.

TERCERO: Se recomienda al Señor Alcalde a través de las gerencias de la Municipalidad Distrital de Lucre, que sería beneficioso explorar formas de mejorar la eficacia de las estrategias de cobranza para garantizar una mayor adhesión de los contribuyentes y, por ende, una mayor recaudación de impuestos municipales.

CUARTO: Se recomienda al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lucre y sus gerencias, mantener y fortalecer las prácticas de control y fiscalización, ya que parecen ser efectivas en la recaudación de impuestos municipales. Sin embargo, es importante abordar las percepciones del 18% que indicó que a veces se realiza la fiscalización y del 27% que señaló que casi siempre se realiza. Sería beneficioso mejorar la consistencia y la efectividad de las estrategias de control y fiscalización para garantizar un cumplimiento tributario más completo por parte de los contribuyentes y, por ende, una mayor recaudación de impuestos municipales.

BIBLIOGRAFÍA

- Westreicher, G. (2020). *Gestión. Gestión.* Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>
- Achancaray Mendoza, K. Y., & Pari Espinoza, L. I. (2022). La gestión municipal y su incidencia en recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, periodo 2019. *La gestión municipal y su incidencia en recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, periodo 2019.* Cusco, Peru. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/6840>
- Aldana Gomez, S., & Paucar Tovar, E. (2014). *Análisis de estrategias tributarias aplicadas para la recaudación de tributos en la Intendencia Regional – Junín.* Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Obtenido de <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/3319/Aldana%20Gomez-Paucar%20Tovar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arriaga Simons, Y. (2018). Incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017. *incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017.* Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/28752>
- Bonilla castro, Elssy - Rodriguez Sehk, Penelope. (1997). Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Colombia: Norma.
- Calderón Bardales, O. (2021). *Estrategias tributarias para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Corporación Agromundo S.A.C., CHEPEN - 2019.*

- Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8336/Calder%20Bardales%20Olmer%20Manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro Silva, J., Mormontoy Atauchi, E., & Paredes Salgado, A. (2019). *El modelo de desarrollo peruano en la integración al Asia-Pacífico*. (O. Vidarte Arevalo, Ed.) Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP.
- Ccapacca Machaca, Z. L., & Chinchiercoma Tacca, N. (2021). Impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Ituata, provincia Carabaya - Puno, periodo 2020. *Impuesto predial y recaudación tributaria de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Ituata, provincia Carabaya - Puno, periodo 2020*. Lima, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79990>
- Congreso Constituyente Democrático. (2004). *Ley de Tributación Municipal*. Perú. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- De la Cruz Paucar, J. A. (2018). Políticas De Desarrollo Económico Local Y Satisfacción De Los Usuarios En La Municipalidad Distrital De Tate – Ica, 2018. *Políticas De Desarrollo Económico Local Y Satisfacción De Los Usuarios En La Municipalidad Distrital De Tate – Ica, 2018*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31244>
- Decreto Legislativo N° 776. (2007). Ley de Tributación Municipal. *Ley de Tributación Municipal*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

- Delgado Díaz, G. (2021). MPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD. Obtenido de file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202024/TESIS%20PREGRADO/12/Delgado%20D%C3%ADaz%20Greice%20Samira.pdf
- Dueñas, C. d. (2013). *Estadística Aplicada* . Lima: Moshera S.R.L.
- Enoki Guzmán, T., & Quispe Romero, J. J. (2021). Planificación y proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, provincia del Cusco, periodo 2018. *Planificación y proceso presupuestario en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, provincia del Cusco, periodo 2018*. Cusco, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4379>
- Ernesto, M. L. (2009). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Editorial TRILLAS .
- Garcia Fernando, M. (1977). *el analisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la encuesta.
- Hernandez Sampieri, R. (2018). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huamani Puma, J. C., & Martinez Mamani , M. (2018). Recaudación del impuesto predial en el desarrollo económico y social del distrito de Anta, periodos 2011 - 2015. *Recaudación del impuesto predial en el desarrollo económico y social del distrito de Anta, periodos 2011 - 2015*. Anta, Peru. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/3203>
- Manayay Guevara, J. C., & Quesquén Chozo, V. D. (2019). Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo - 2019. *(Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público)*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú. Obtenido de

<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5456/BC-4041%20MANAYAY%20GUEVARA-QUEQUEN%20CHOZO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Martiarena Santa Cruz, Y. L., & Uscamayta Huayapo, E. (2016). Amnistía tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad provincial Cusco periodo 2015. *Amnistía tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad provincial Cusco periodo 2015*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/676>

MEF. (2021). DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. *DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/DirEjecucion2012_RD022_2011EF5001.pdf

Mera Bozano, E. F., & Vásconez Buitrón, J. P. (2018). Los tributos municipales y su nivel de cumplimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato. *Los tributos municipales y su nivel de cumplimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/28074>

Paz Cordova, J. F. (2022). Gestión municipal y sus limitaciones para el desarrollo económico local en una municipalidad distrital de Morropón - Región Piura 2022. *Gestión municipal y sus limitaciones para el desarrollo económico local en una municipalidad distrital de Morropón - Región Piura 2022*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93161>

Sampieri, H. (2014).

Sunat. (2017). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/>

Tadeo Mogollón, E. B. (2019). Beneficios tributarios otorgados y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018. *Beneficios tributarios otorgados y su influencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Comas, 2018*. Lima, Peru. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58283>

ANEXOS
ANEXO N° 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA
“ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera las estrategias tributarias inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS a) ¿De qué manera las estrategias comunicativas inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar de qué manera las estrategias tributarias inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS a) Determinar de qué manera las estrategias comunicativas inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Las estrategias tributarias inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024. Ya que al implementar estrategias adecuadas para la recaudación de impuestos se podrá cumplir con las metas y objetivos de recaudación.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE X. ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS</p> <p>DIMENSIONES X.1 Estrategias comunicativas X.2 Estrategias de cobranza X.3 Estrategias de control y fiscalización</p>	<p>POBLACIÓN La población estará constituida por la Gerencia Municipal, Unidad de contabilidad, Unidad de tesorería, Unidad de rentas y personal administrativo que tenga relación con la Oficina de Rentas de la Municipalidad Distrital de Lucre.</p> <p>MUESTRA La muestra será no probabilística, se tomará el total de la población que comprende a 11</p>	<p>METODOS DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuantitativo <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo – explicativo <p>TECNICAS DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Búsqueda de información Bibliográfica • Trabajo de campo <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas bibliográficas

b) ¿De qué manera las estrategias de cobranza inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?

b) Determinar de qué manera las estrategias de cobranza inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

c) ¿De qué manera las estrategias de control y fiscalización inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024?

c) Determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización inciden en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

a) Las estrategias comunicativas inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

b) Las estrategias de cobranza inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

c) Las estrategias de control y fiscalización inciden significativamente en la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Distrital de Lucre, periodo 2024.

**VARIABLE
DEPENDIENTE
Y. RECAUDACION
DE IMPUESTOS
MUNICIPALES**

DIMENSIONES

Y.1 Impuesto predial

Y.2 Impuesto de

alcabala

trabajadores de la
Municipalidad
Distrital de Lucre.

- Guías de entrevista.
- Cuestionarios

**PROCESAMIENTO
DE DATOS**

- Microsoft Office Word.
- Microsoft Office Excel.
- IBM SPSS Statistics 21

ANEXO N° 02
ENCUESTA N° 01

Instrucciones:

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024”**; al respecto, se le pide a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) Primaria

b) Secundaria Incompleta

c) Secundaria Completa

d) Superior Incompleto

e) Superior Completo

1. ¿La Municipalidad comunica a los contribuyentes sus obligaciones tributarias?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿La Municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para informar las obligaciones tributarias a los contribuyentes?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿La Municipalidad realiza actividades para que los contribuyentes puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿ Las estrategias de cobranza como la condonación de interés y multas son coherentes con las capacidades de pago de los contribuyentes?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿La Municipalidad aplica actividades para identificar a los contribuyentes con deudas?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿La Municipalidad fiscaliza el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

7. ¿La Municipalidad aplica campañas de condonación de deudas para los contribuyentes?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

8. ¿La Municipalidad ofrece plazos excepcionales para pagar las obligaciones tributarias?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

9. ¿Considera usted, que el municipio ha planificado estrategias eficientes de recaudación en los últimos años?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

10. ¿La frecuencia con que realiza la municipalidad campañas de empadronamiento para los predios urbanos y rústicos es constante?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 03
ENCUESTA N° 02

Instrucciones:

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE, PERIODO 2024”**; al respecto, se le pide a los 11 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Lucre, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad: años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

a) Primaria

b) Secundaria Incompleta

c) Secundaria Completa

d) Superior Incompleto

e) Superior Completo

1. ¿Considera usted que para la determinación de la deuda por Impuesto predial se necesita un profesional en el tema?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

2. ¿Considera usted que realizar un empadronamiento anual de los predios ayuda con la recaudación de impuestos municipales?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Considera usted que ha mejorado la recaudación de impuestos municipales en los últimos años gracias a las estrategias aplicadas por el municipio?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

4. ¿Considera que la aplicación de descuentos en el pago por impuesto predial son estrategias eficientes para obtener mayor recaudación?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

5. ¿Considera usted que la población conoce acerca del impuesto de alcabala?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

6. ¿Se implementa estrategias para identificar y reducir la evasión o el fraude en el pago del

Impuesto de Alcabala?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

Justifique su respuesta:

.....

.....

ANEXO N° 04**MATRIZ DE VALIDACIÓN****VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEDIANTE****CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.****G U I A:**

El presente documento, tiene por finalidad el de recabar la información útil de personas experto y especializadas en el tema de la investigación. La validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se componen de (9) ítems según prelación y con la respectiva escala de estimación que a continuación se indica:

- Indica una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada.
- Representa una absolución escasa de la interrogante.
- Significa la absolución de los ítems en términos intermedios.
- Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- Representa el mayor valor de escala y debe ser asignado cuando se aprecie que el ítem es absoluto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

Marque con una X en la escala que se consigna a la derecha de cada ítem según la opción que le corresponde el instrumento de investigación.

		Escala de validación				
1	¿Considera Ud. que los ítems de los instrumentos de recolección de datos miden lo que pretende medir?					
2	¿Considera Ud. que la cantidad de ítems formulados en esta versión son suficientes para tener una comprensión del tema en estudio?					
3	¿Considera Ud. que los ítems consignados en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?					
4	¿Considera Ud. que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento se orienta a los objetivos planteados?					
5	¿Considera Ud. que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares obtendríamos datos también similares?					
6	¿Considera Ud. que los conceptos y/o términos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las hipótesis y variables de estudio?					
7	¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro sencillo y no da lugar a diferentes interpretaciones?					

8	¿Considera Ud. ¿Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					
9	¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?					

10.- ¿A su criterio qué aspectos se tiene que modificar o qué ítems se tendrían que incrementarse o disminuir, para mejorar el instrumento de recolección de datos?

.....

.....

.....